



Hacer visible lo invisible

Un trabajo colectivo coordinado por
Fidel Mingorance y Erik Arellana Bautista

DESA PARICIONFORZADA.CO

HREV
HUMAN RIGHTS EVERYWHERE

HACER VISIBLE LO INVISIBLE

Notas compartidas de un proceso colectivo

¿Quién firma estas notas?

El colectivo Desaparicionforzada.co, proceso mutante de la asociación Human Rights Ewewrywhere, es una suma (y a veces multiplicación) de voluntades humanas y políticas que lleva dos décadas acompañando procesos de comunidades en resistencia en Colombia, Panamá o Costa Rica. Apostamos por la (re)apropiación de herramientas, tecnologías y narrativas dominantes para utilizarlas desde abajo y desde la periferia de los relatos hegemónicos. Después de aplicar la geografía crítica a varios procesos de defensa territorial, en 2017 apostamos por cartografiar, de forma crítica y atípica, el delito de la desaparición forzada en Colombia. Como resultado, presentamos en agosto de 2019 la [Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia](#) y compartimos resultados y proceso en la página web www.desaparicionforzada.com. Estas piezas siempre parciales de un contrarelató sobre la desaparición forzada han servido como herramientas para la incidencia y la sensibilización siempre poniendo en el centro a las personas desaparecidas de forma forzosa y de sus familiares.

¿Qué es este documento?

Nuestro proceso es voluntario y profundamente humano. Nadie en el colectivo tienen un empleo relacionado con esta tarea y sólo encontramos el sentido en el tejido con familiares y activistas que comparten una agenda de búsqueda de las víctimas, exigencia de verdad, reclamo de justicia y construcción de garantías de no repetición. Por eso, compartimos ahora estas 'Notas compartidas' para que nuestros aprendizajes y nuestras incertidumbres sirvan a otros colectivos y personas a la hora de hacer visible lo que otros quieren mantener en la más abyecta invisibilidad.

MONITOREO DE FUENTES

Observatorio
de Memoria y
Conflicto
(OMC)

Registro Único de
Víctimas
(RUV)

Registro Nacional
de Desaparecidos
(RND)

Sistema Penal Oral
Acusatorio
(SPOA)

Registro Nacional
de Personas
Desaparecidas No
Localizadas
(RPNDNO)



REGISTRO DIFUSO

En la *Cartografía de la desaparición forzada en Colombia*, iniciamos una serie de ejercicios de mapeo a partir de los registros de desaparición forzada de cuatro fuentes estatales. Nuestro primer objetivo fue el de sentar las bases para poder dimensionar la magnitud de este crimen en el país.

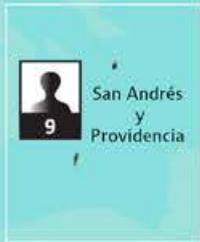
Este ejercicio nos ha permitido poner en el mapa la desaparición forzada de personas en Colombia y comenzar a hacer un ejercicio crítico de monitoreo de los registros estatales existentes. El resultado de los primeros análisis, tanto de las fuentes de registro como de sus datos, nos ha conducido a la adopción del concepto de **registro difuso** (Vicente y Dorantes, 2018). Desde esta óptica, tanto las fuentes estatales de información como los datos que publican hacen parte del delito porque más que informar desinforman. La realidad es que se ha armado un entramado burocrático que ofrece cifras discordantes de diferentes fuentes, con una caótica gestión de los registros, con inesperados cambios de metodologías y múltiples errores e inconsistencias en los datos publicados, que mantienen una deficiente publicación y una irregular actualización de los datos registrados, con una falta de voluntad política para unificar datos y registros... todos estos factores colaboran e inciden directamente en la desaparición de los desaparecidos.

De ahí la necesidad de hacer un monitoreo continuo de los registros y datos publicados por el Estado. Un ejercicio cuyo fin es la exigencia de una mayor definición y claridad del universo de víctimas, elemento imprescindible para poder generar una política pública eficaz que acelere la búsqueda de las personas que han sido desaparecidas forzosamente. Este monitoreo puede traducirse en un llamado público de atención cuando se detecta cualquier tipo de anomalía en lo que se publica desde estos registros públicos del Estado, como borrado o “adelgazamientos” sospechosos de los datos de desaparición forzada.



Con todo ese conjunto de informaciones y datos, le hemos dado continuidad a los ejercicios de mapeo que iniciamos en la *Cartografía de la desaparición forzada en Colombia*, publicada originalmente en agosto de 2019. En ese sentido, hemos elaborado unos mapas con el consolidado de cada una de las fuentes y con fecha de corte del 1 de enero de 2020.

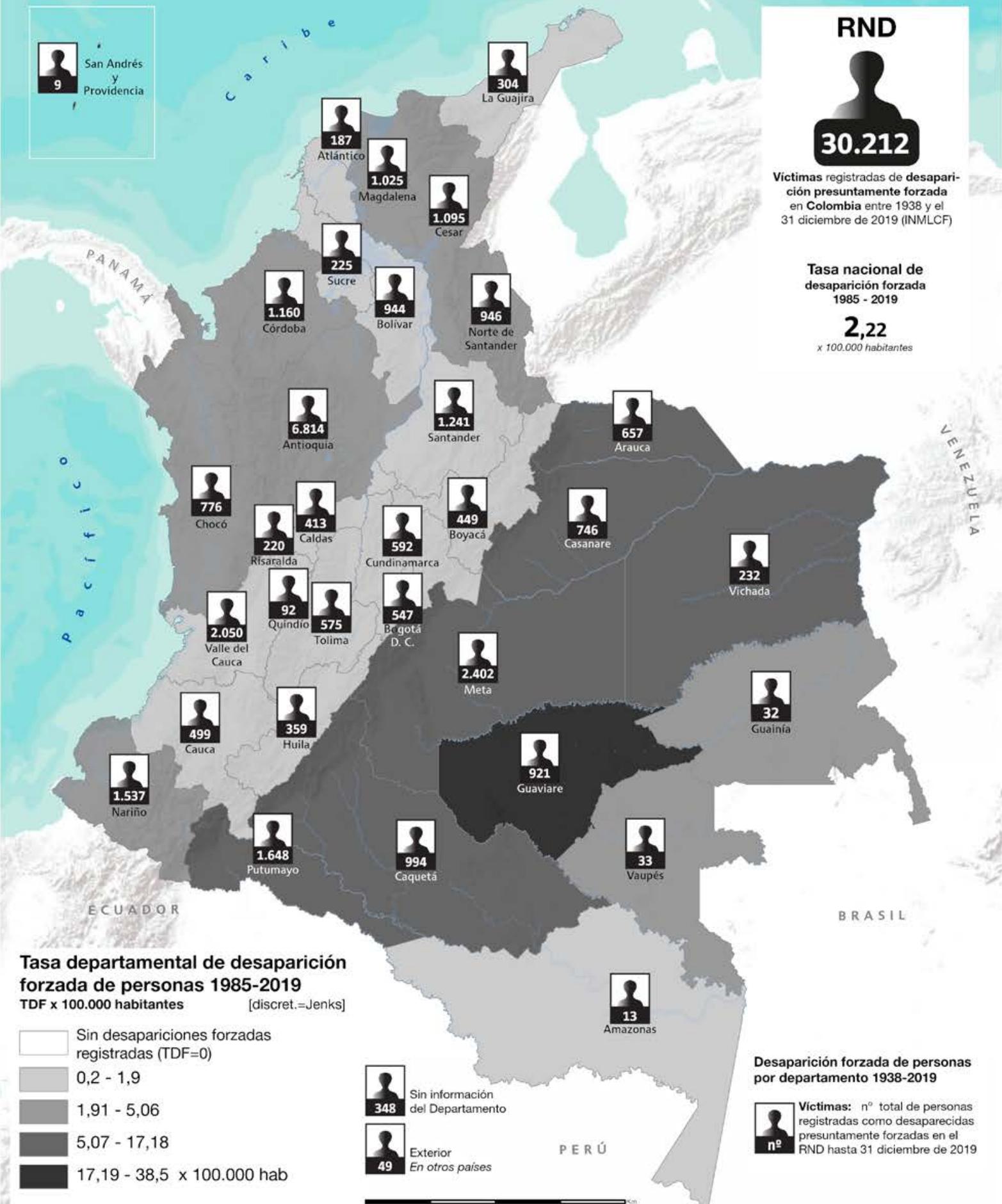
VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA 1938-2019 (DATOS RND). TASA DE DESAPARICIÓN FORZADA 1985-2019



Victimas registradas de desaparición presuntamente forzada en Colombia entre 1938 y el 31 diciembre de 2019 (INMLCF)

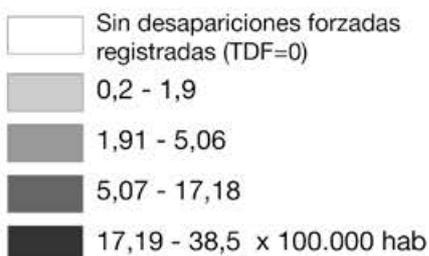
Tasa nacional de desaparición forzada 1985 - 2019

2,22
x 100.000 habitantes



Tasa departamental de desaparición forzada de personas 1985-2019

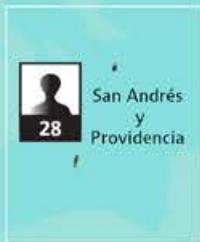
TDF x 100.000 habitantes [discret.=Jenks]



Desaparición forzada de personas por departamento 1938-2019

nº Víctimas: nº total de personas registradas como desaparecidas presuntamente forzadas en el RND hasta 31 diciembre de 2019

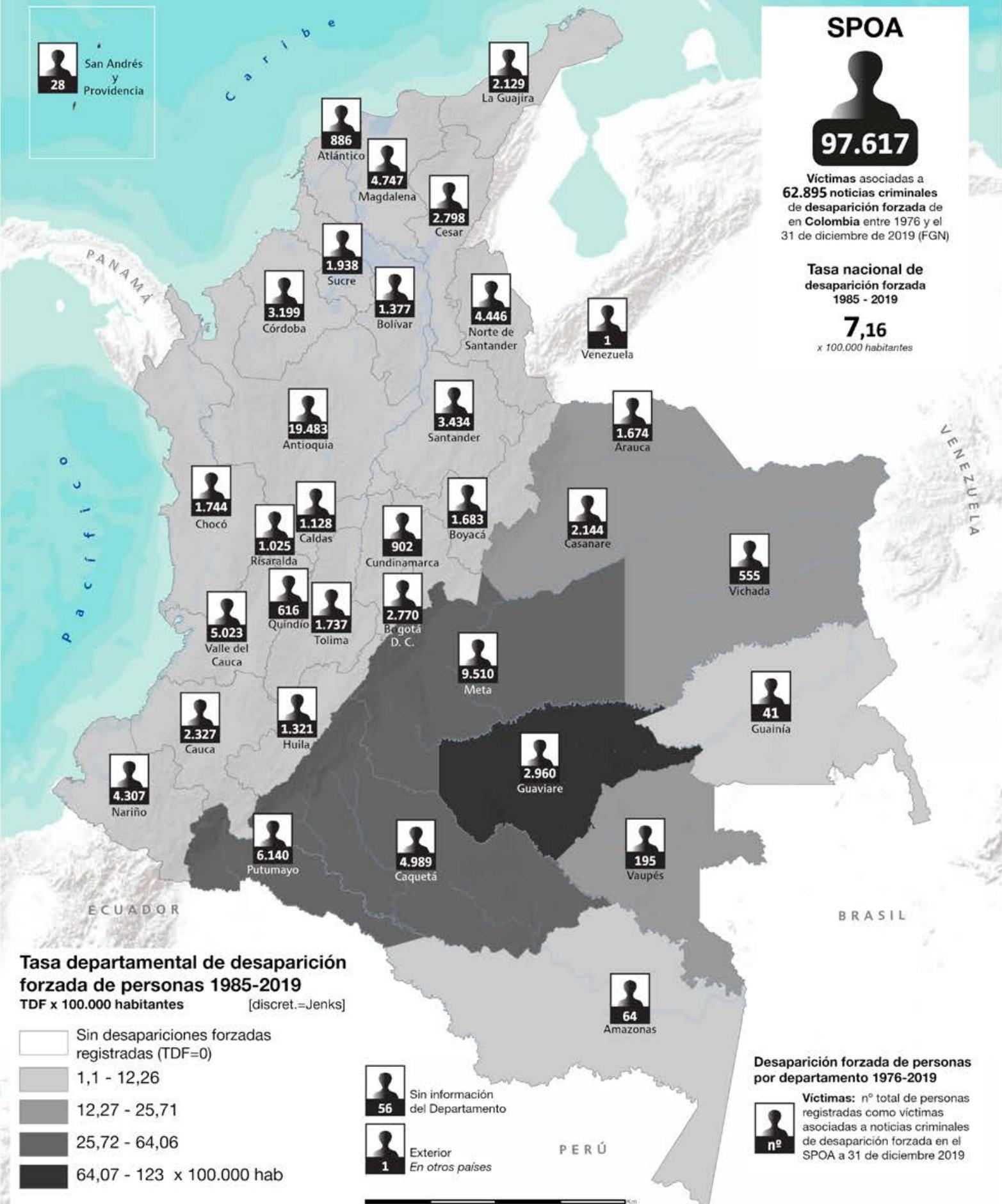
VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA 1976 - 2019 (DATOS SPOA). TASA DE DESAPARICIÓN FORZADA 1985-2019



Victimas asociadas a **62.895** noticias criminales de desaparición forzada de en Colombia entre 1976 y el 31 de diciembre de 2019 (FGN)

Tasa nacional de desaparición forzada 1985 - 2019

7,16
x 100.000 habitantes



Tasa departamental de desaparición forzada de personas 1985-2019

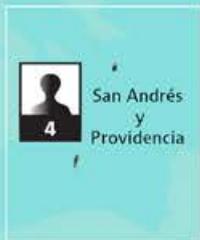
TDF x 100.000 habitantes [discret.=Jenks]



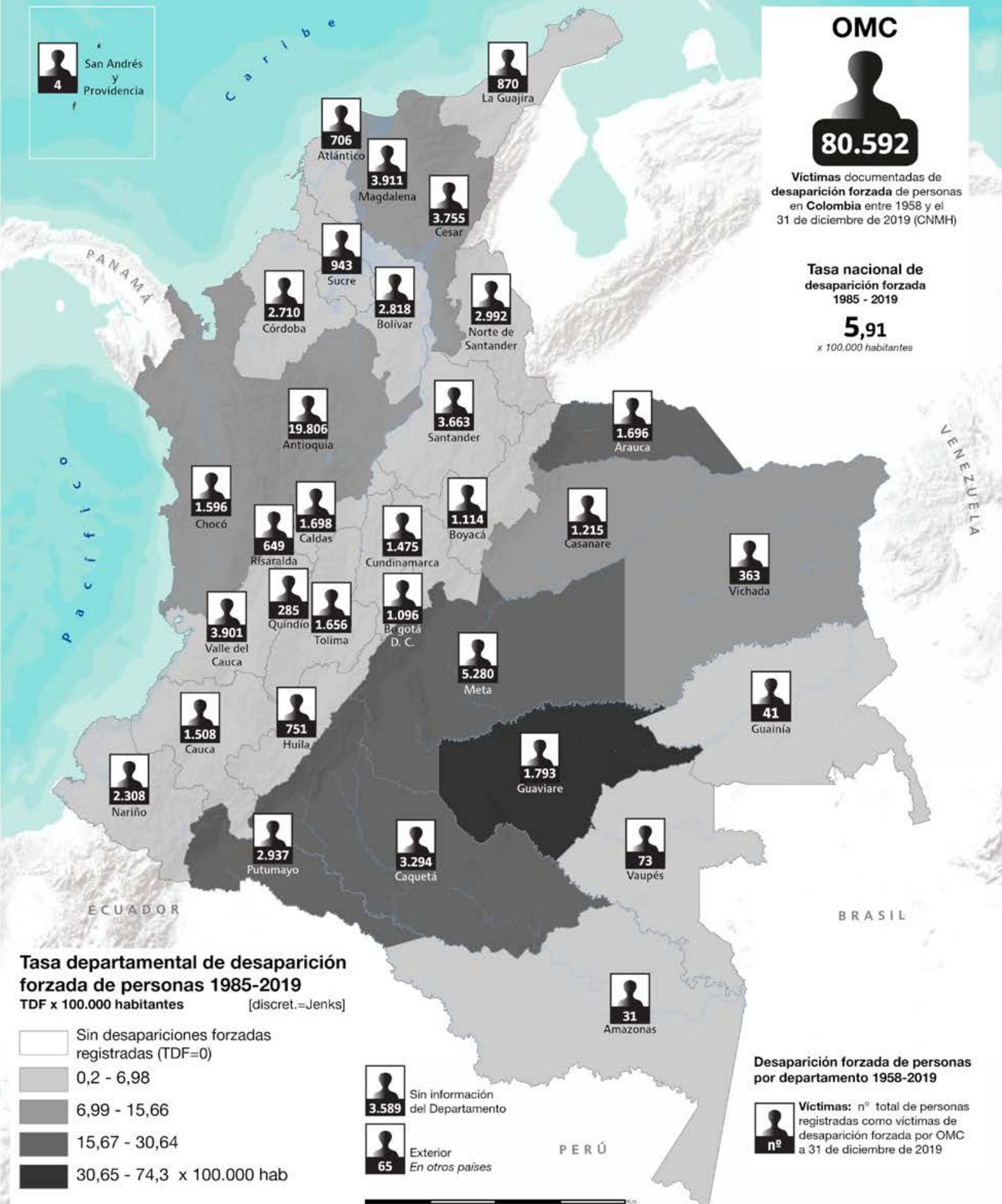
Desaparición forzada de personas por departamento 1976-2019

Victimas: nº total de personas registradas como víctimas asociadas a noticias criminales de desaparición forzada en el SPOA a 31 de diciembre 2019

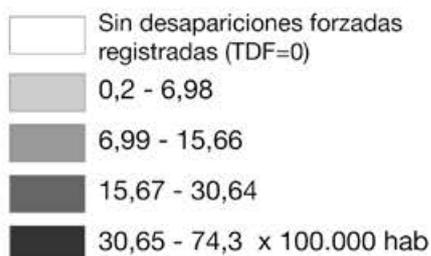
VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA 1958-2019 (DATOS OMC). TASA DE DESAPARICIÓN FORZADA 1985-2019



Tasa nacional de desaparición forzada 1985 - 2019
5,91
x 100.000 habitantes



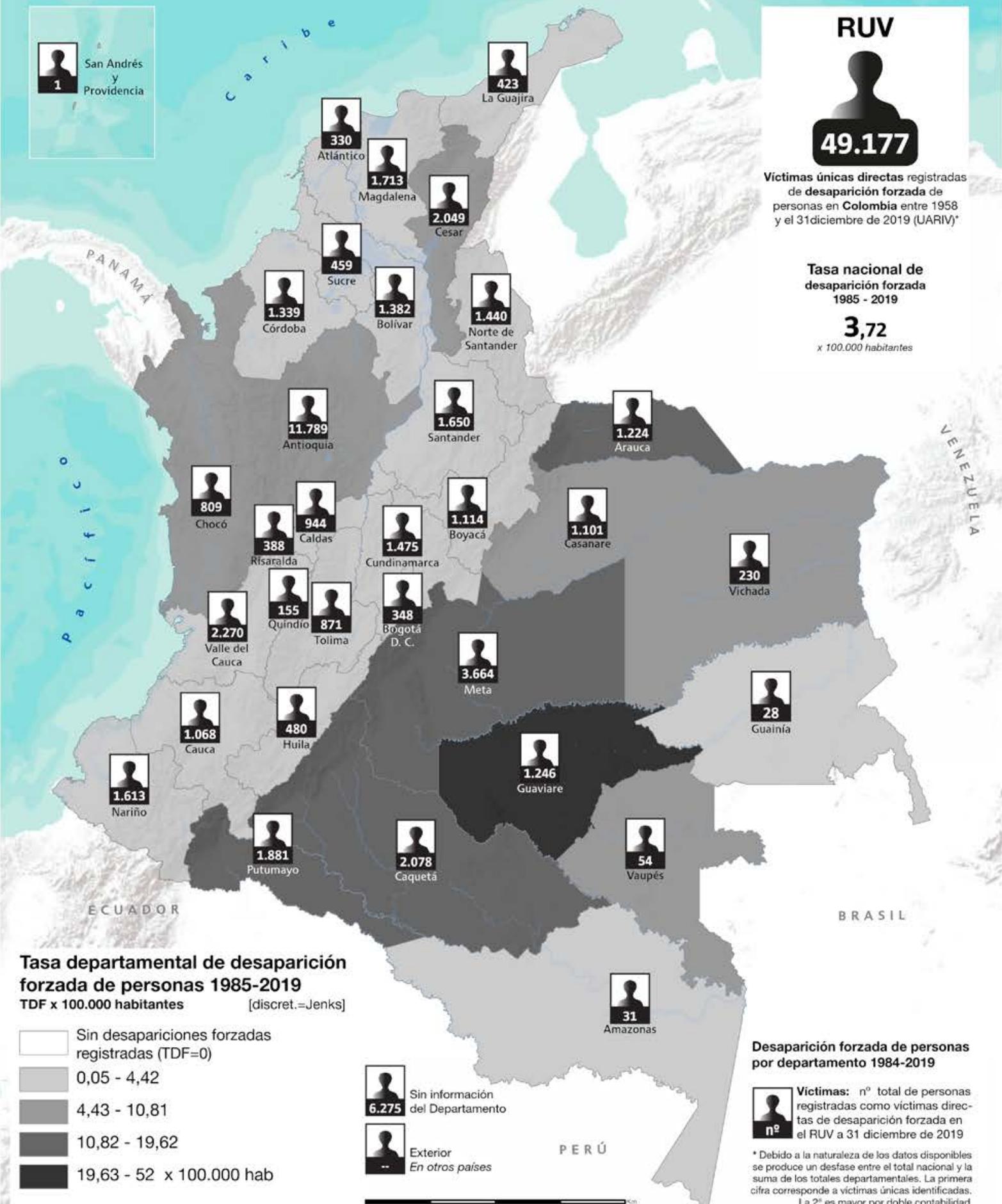
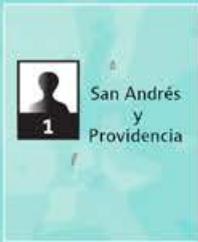
Tasa departamental de desaparición forzada de personas 1985-2019
TDF x 100.000 habitantes [discret.=Jenks]



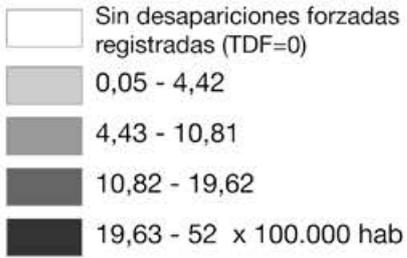
Desaparición forzada de personas por departamento 1958-2019

Víctimas: n° total de personas registradas como víctimas de desaparición forzada por OMC a 31 de diciembre de 2019

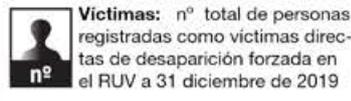
VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA 1984 - 2019 (DATOS RUV). TASA DE DESAPARICIÓN FORZADA 1985-2019



Tasa departamental de desaparición forzada de personas 1985-2019
TDF x 100.000 habitantes [discret.=Jenks]



Desaparición forzada de personas por departamento 1984-2019



* Debido a la naturaleza de los datos disponibles se produce un desfase entre el total nacional y la suma de los totales departamentales. La primera cifra corresponde a víctimas únicas identificadas. La 2ª es mayor por doble contabilidad.

MAPEO Y AÑORANZA

Por otro lado, hemos venido desarrollando un mapeo de la mano de familiares de víctimas de desaparición forzada. Se trata de un trabajo cooperativo para la reconstrucción de la memoria de sus seres queridos, lo que hemos definido como un mapa de la añoranza o *saudade*.

lenguajes (textuales, musicales, sonoros, animados, ilustrados, filmados) desde la óptica de los familiares y de las propias víctimas. Por supuesto que se trata de un mapa de reivindicación y denuncia, pero es más que eso.



Este trabajo combina un ejercicio poético y cartográfico, ubicando en un mapa web aquellos lugares donde estas familias han decidido recordar y rendir su homenaje. Así, por ejemplo, se ha mapeado un lugar dedicado a Antonio Camacho Rugeles y, para ponerlo en el mapa, se ha retomado un material filmado de archivo, intervenido sonoramente con un poema escrito por su hija.

Como hemos defendido desde la *Cartografía de la desaparición forzada en Colombia*, seguramente el mapeo web sea la forma más respetuosa de representar a las víctimas. Porque la representación y todo lo que se comunica está menos mediado por ese lenguaje del poder que es la cartografía. Los mapas en la web permiten incorporar muchos

Ese es el espíritu del *mapeo saudade*: ¡es un homenaje! En este mapa no se define a las personas por los crímenes o las barbaridades que se cometieron sobre ellas. Por eso no es un mapa de personas desaparecidas (ni de ningún otro eufemismo). No, en esta microcartografía, elaborada con cada familia y mapeada persona a persona, se las recuerda y homenajea por todo lo que hacían, por lo que creían, luchaban y soñaban... por quienes eran, son y serán.

Al respecto, Patricia Jiménez, compañera de Gustavo Salgado, expresa su parecer sobre esta iniciativa de mapeo: “Me gusta mucho ese tipo de documentos porque es la vida de los nuestros, y es muy hermoso tener esa posibilidad de poder contar nosotros quienes eran los nuestros,

entonces... es un trabajo que tengo que felicitar, que me ha parecido hermosísimo, además muy esforzado porque entiendo la dificultad del abordaje de las personas... es un poco complejo, porque a veces para uno es volver a pasar por el dolor, recordar, pero en ese camino pues como [que se puede] mostrar lo central. Es como el hacer memoria y al hacer esa memoria tan visible es lo que nos lleva al esclarecimiento de la verdad, porque sin memoria no hay verdad y hacerlo de una manera tan viva es como poesía, es un acto poético muy importante”.

Otro desarrollo del mapa ha sido el trabajo realizado en alianza con la Fundación *Hasta Encontrarlos* y con Pablo Cala para identificar en el mapa algunos de los casos de campesinos, indígenas y excombatientes de grupos alzados en armas que acompaña esta organización. Casos como el de las víctimas de desaparición forzada del Palacio de Justicia o el de Gisella Restrepo.

En el caso de Gisella es destacable el hecho de que sus familiares se encuentran en el exilio. Después de más de tres décadas de acontecido el crimen se ha hecho un proceso prospectivo de búsqueda, lastimosamente infructuoso. Lo más significativo de todo son los ejercicios de reflexión que se han dado en torno a la búsqueda de personas desaparecidas forzadas desde el exilio.

Actualmente, el mapeo ya incorpora 32 lugares de añoranzas y se ha ido ampliando gracias a una alianza con las redes internacionales de *Hijos e*



Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S). Los casos propuestos hasta el momento se ubican en Colombia (uno de ellos en Ecuador), Guatemala y Perú. Como proyecto futuro se pretende ampliar el marco geográfico a escala latinoamericana, estableciendo alianzas, por ejemplo, con organizaciones en México. Esta es por lo menos la propuesta-invitación que surgió en uno de los espacios (virtuales) en los que participamos durante la Semana Internacional del Detenido Desaparecido. En este encuentro, propusimos la microcartografía web como estrategia para mostrar la dimensión humana integral que rodea este delito, para cambiar el relato y evitar dejar a las víctimas definidas sólo como eso, como meras víctimas.

Se trata de generar un contrarelato y una contracartografía que ayude a erosionar (o derribar) ese relato hegemónico oficial que está revictimizando tanto a las familias como a las propias víctimas de este crimen contra la humanidad. ♦

CONTRACARTOGRAFÍAS Y RELATOS TRANSMEDIA

El camino iniciado con la publicación de la *Cartografía de la desaparición forzada en Colombia* ha buscado siempre la participación en espacios de reflexión colectiva. Hemos participado en espacios familiares y con familiares, con organizaciones de familiares y organizaciones de defensa de derechos humanos, en espacios académicos latinoamericanos, en conexiones con medios de comunicación y organizaciones de base en Centroamérica, pudiendo asistir presencialmente en México a la presentación de una red latinoamericana que trabaja la desaparición forzada, con el apoyo de la Fundación Heinrich Boll y el Instituto Capaz.



Quizá el mayor esfuerzo que hemos hecho en todo el proceso haya sido el de buscar nuevos lenguajes para hacer más comprensible lo incomprensible y conseguir hacer visible lo que quieren que permanezca invisible. En esa búsqueda de nuevos lenguajes, hemos llegado al presente ejercicio de mapeo audiovisual testimonial, donde acompañamos y escuchamos. Hacemos un ejercicio de escucha de las historias

de búsqueda de un grupo de mujeres, que buscan a sus seres queridos, a sus hermanos, esposos, compañeros o hijos.

Este proceso cartográfico audiovisual tiene el fin de sensibilizar y de informar a la sociedad de unos crímenes que no solo continúan vigentes, ya que la desaparición forzada es un delito continuo o permanente que solo finaliza cuando se resuelve, sino que se siguen cometiendo en 2020.

En la construcción de este conjunto de documentos audiovisuales y mapeos online, acompañamos, además, el trabajo de incidencia que hacen estas familias y estas organizaciones, frente a la desaparición forzada, con la necesaria urgencia de ampliar, activar y hacer más efectivos los mecanismos de búsqueda, recuperación, identificación y restitución de cuerpos y de la verdad a sus familias.

Como ejemplo de este mapeo audiovisual, presentamos el caso de la desaparición forzada de Pedro Julio Movilla, a través de su esposa, Candelaria Vergara, en dos partes. Un tercer audiovisual tiene como protagonista a Pilar Navarrete, sirviendo como síntesis de la historia colectiva de diversas familias que hace 35 años perdieron a sus seres queridos en la toma y la retoma del Palacio de Justicia, una acción lamentable en la historia de Colombia.

A partir de estos dos casos, contruidos audiovisualmente como un ejercicio fotográfico, filmico, cartográfico, sonoro y textual (esto último con la transcripción de los testimonios), pensamos brindar

una luz de inspiración en ese intento de enunciar y narrar lo que es la desaparición forzada y lo que suponen esos crímenes de lesa humanidad para más de 100 mil familias en Colombia.

Se trata, al fin y al cabo, de otra forma de acompañar a esas familias y a las organizaciones de familiares, tratando en lo posible de ayudar a mitigar el daño, potenciando especialmente la realización de actividades artísticas (música, teatro, danza, escritura, ...). En el caso de Pedro Julio, su familia quiso recuperar los cuentos que él había escrito. Esta era una de sus facetas menos conocidas y pensaron que sería interesante mostrar la persona que era más allá de su conocida actividad pública. Por petición de Pedro, que los dictó oralmente, los cuentos fueron transcritos en unos cuadernos por sus hijas. Ahora, el hecho de pasarlos a formato digital y publicarlos en Internet está dando la posibilidad de que los sobrinos de Pedro puedan conocerlos y reapropiárselos. Según nos dice su hija Jeny Movilla: “Me parece lindo que los que quieran leerlos lo puedan hacer, sobre todo sus sobrinos y familiares de Montería”.

Lo que más nos importa es la humanidad que hay detrás de cada historia y la posibilidad de compartirla en redes y medios de difusión masiva para que más y más gente conozca lo ocurrido. Queremos potenciar estos ejercicios de reivindicación de la memoria y buscamos que se responda a la verdad, a la justicia, a la reparación y, sobre todo, que se den garantías de no repetición.



No queremos generar un discurso vano frente a las instituciones estatales ni frente a la nueva institucionalidad del Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición. No. Queremos construir un relato *con y desde* los familiares, porque hemos aprendido que es sanador y que deben figurar siempre en el centro de la búsqueda, siempre en el centro de la justicia y siempre en el centro de las políticas públicas de reparación.

Un ejemplo claro de cómo puede utilizarse la narrativa transmedia fue la acción de conmemoración del 30 de agosto de 2020. En esta acción colectiva, convocada por el *Capítulo Bogotá* del MOVICE (Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado) y en alianza con el *Centro de Memoria, Paz y*



Reconciliación de Bogotá, se organizó una galería audiovisual. Esta galería debía suplir los tradicionales plantones de los familiares de víctimas y sus también tradicionales Galerías



últimas, la desaparición forzada ha sido una tétrica herramienta de control, desmovilización, y disgregación social y comunitaria.

El proceso cartográfico que empieza con la construcción de un nuevo relato por parte de los familiares cambia las reglas del juego que imponen los criminales. No solo demostramos que esas personas desaparecidas de forma forzada existieron, evitamos su borrado y que sean condenadas al olvido, sino que las traemos al mapa, al recuerdo, a la vida, desde el discurso y el relato que familiares y organizaciones de víctimas eligen. Este es el sentido que tiene mapear en formato web las historias de las personas desaparecidas forzadas. Finalmente, se trata de un ejercicio de reivindicación del derecho a la vida y a conocer la verdad de lo ocurrido. No solo en la forma en la que ocurre (el relato de la muerte), sino en qué y a quiénes benefician directa o indirectamente estos hechos. Esto solo es factible hacerlo

manteniendo un diálogo permanente con las familias, con organizaciones de víctimas y defensoras de derechos, con periodistas y comunicadores. Estableciendo un diálogo nutrido y fluido respecto a las posibilidades del mapa y de las narraciones transmediales para combatir los crímenes de lesa humanidad y para fortalecer los trabajos de memoria. ♦





DESDE Y CON LOS FAMILIARES

¿Cómo se busca a los desaparecidos?

No hay fórmulas mágicas... y las rutas y planes de búsqueda de las instituciones han mostrado históricamente servir de poco. Sería más adecuado preguntarse cómo lo han hecho los familiares.

Doña Fabiola Lalinde soñó bajo qué árbol habían escondido los militares el cráneo de su hijo Luís Fernando. Le tocó pelear con los forenses y explicarles pacientemente que debían buscar montaña arriba y no montaña abajo, como ellos afirmaban atendiendo a las leyes de la gravedad, porque “aquí en Colombia las leyes de la impunidad van incluso en contra de las leyes de la gravedad” (Lalinde).

Doña Fabiola encontró el cuerpo de Luís Fernando y le devolvió su identidad. También, bajo distintas circunstancias y atendiendo a causalidades diferentes, los familiares de Nydia Erika Bautista o de Héctor Jaime Beltrán, víctima del Palacio de Justicia, encontraron sus cuerpos.

Desgraciadamente, la mayoría de las víctimas continúan hoy desaparecidas (un 73% de ellas, según los últimos datos publicados en noviembre de 2020 por el Centro Nacional de Memoria Histórica). Por eso se hace fundamental conocer y potenciar todo ese saber de las personas que, a su pesar, más conocen sobre la búsqueda de personas: los familiares de las víctimas.

Las organizaciones de familiares están por todo el país, tal y como lo muestra el [Mapeo de Organizaciones de Familiares de Personas Desaparecidas y de otras Organizaciones de la Sociedad Civil: Colombia. Roles y retos de organizaciones de familiares y organizaciones no gubernamentales que realizan su labor sobre la búsqueda de personas desaparecidas \(ICMP, 2020\)](#), donde se identifica a 41 organizaciones de familiares de personas desaparecidas y 50 organizaciones no gubernamentales relacionadas de alguna manera con temas relativos a personas desaparecidas.

Para los mapeos, hemos concertado con algunas familias cercanas a nosotros y al trabajo que realizamos. Es deber ético explicitar que hacen parte de nuestros afectos, porque en todas nuestras actividades hay un sentido de solidaridad y de relación cooperativa, colaborativa con las familias. Con ese sentido hacemos nuestras prácticas y con ellas construimos de la mano. Eso nos permite hacer un acompañamiento y un posible seguimiento a los procesos de búsqueda.

Este acercamiento lo hemos tenido con familias que hacen parte del MOVICE, como Patricia Jiménez, en la búsqueda de [Gustavo Salazar](#); [Lucía Osorno](#), que busca a Pedro Nel Osorno; Noris Ascanio, que buscó y encontró a Luís Ernesto Ascanio. O en el caso de otras familias que nos han ayudado a entender y a comprender la

LUGARES DE MEMORIA

Y DESAPARICIÓN FORZADA EN BOGOTÁ



Intervención artística Palacio de Justicia

- PJ** Palacio de Justicia
- CM** Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
- PM** Pedro Movilla



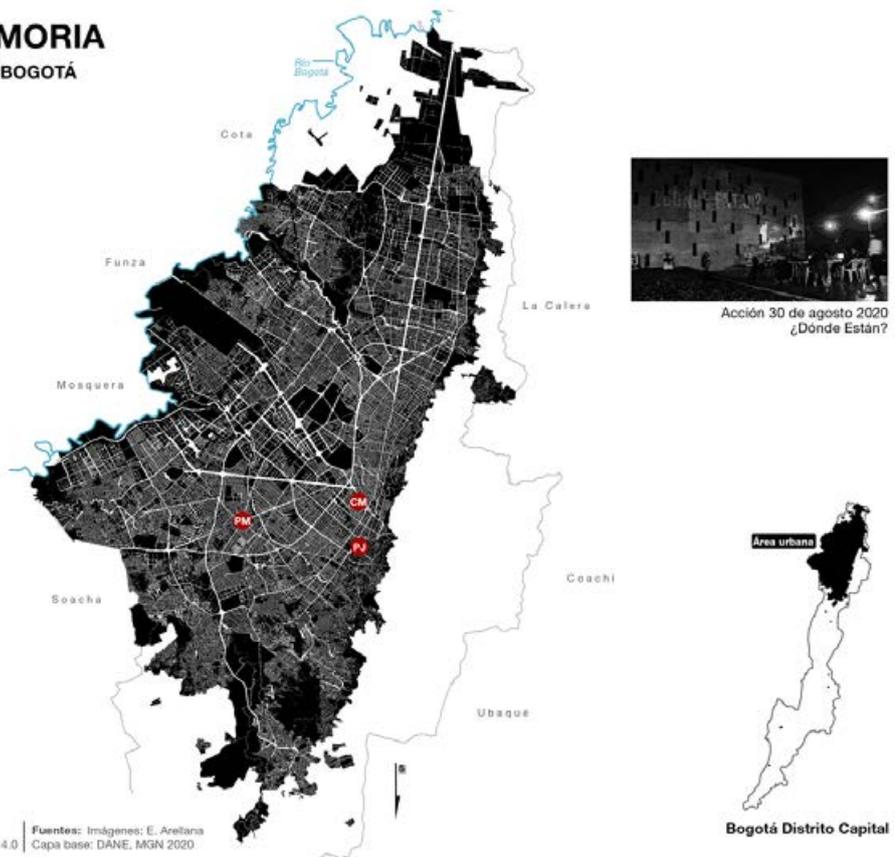
Pedro Movilla: Intervención video 'Hacer visible lo invisible'



DESAPARICIÓN FORZADA.COM

Fidel Mingorance, 2020
Geoactivismo CC-NC-SA 4.0

Fuentes: Imágenes: E. Arellano
Capa base: DANE, MGN 2020



Acción 30 de agosto 2020
¿Dónde Están?

dimensión de una desaparición, como Doña Gladis López y su hija, Marta Oviedo, nieta del desaparecido Faustino López, que nos muestran la dimensión temporal e intergeneracional de una desaparición forzada y un sufrimiento. Pero también un compromiso permanente de tres generaciones durante más de tres décadas de lucha.

Toda esta lucha que no se entendería sin el trabajo de **ASFADDES** (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos), la organización de familiares más antigua de Colombia.

Otra lección aprendida es la forma como trabaja *Familiares Colombia* y como hacen una apuesta al trabajo pedagógico de liderazgo y fortalecimiento de habilidades, conocimientos, destrezas y creación de redes colaborativas. Todo ello para realizar un trabajo de denuncia e incidencia y, también, de protección frente a los riesgos de las familias

que buscan, denuncian y exigen.

Su cartilla pedagógica **Herramientas para el liderazgo y la gestión territorial** es un excelente ejemplo. En la cartilla se plantean como herramientas importantes la generación de cartografía social y la construcción de líneas de tiempo. El objetivo es hacer un ejercicio desde la memoria para la recuperación de la memoria colectiva. Las galerías de la memoria, las historias de vida, el acopio de información y los documentos son parte de esta consolidación de información y la base para determinar a quién o quiénes se está buscando. La difícil tarea de reconstruir los hechos.

También es necesario reflexionar sobre las diferencias territoriales en temas como el acceso a la información, las condiciones de seguridad y las dificultades que conlleva la búsqueda a lo largo y ancho del territorio colombiano.

Línea de tiempo de La Escombrera

- 2002** Doce operaciones militares en la Comuna 13 de Medellín, entre ellas las Operaciones Antorcha, Mariscal y la Orión. En la Operación Orión miembros de la Policía y del Ejército actuaron conjuntamente con paramilitares del Bloque Cacique Nutibara.
- 2003** Reinserción de los paramilitares del Bloque Cacique Nutibara.
- 2006** Primera movilización masiva de víctimas y organizaciones con ingreso a La Escombrera.
- 2007** Testimonios del comandante paramilitar alias Don Berna en versión libre ante Justicia y Paz.
- 2007** Alias Don Berna señala fosa en San Cristóbal, base paramilitar.
- 2009** Testimonio del paramilitar alias Móvil 8 sobre desarrollo de la Operación Orión y sobre La Escombrera.
- 2006-2011** Visitas y Acciones en La Escombrera. Las víctimas organizadas toman el nombre de Mujeres Caminando por la Verdad.
- 2011** Universidad de Antioquia y alcaldía de Medellín, engavetan investigación de la escombrera, con ubicaciones, víctimas, y personas desaparecidas.
- 2012** Comisión Internacional de Esclarecimiento sobre graves violaciones a los derechos humanos en la Comuna 13, con 4 comisionados internacionales y 2 nacionales.
- 2015** Con las declaraciones de alias Móvil 8 se identifican los polígonos para la excavación.
- 2015** Empiezan las excavaciones en los 2 polígonos sin resultado positivo.
- 2017** La Corte IDH falla contra el estado colombiano por hechos relacionados con la Operación Orión en la Comuna 13.
- 2017** Audiencia cerca a la escombrera de la Corporación Jurídica Libertad (CJL) - La justicia internacional no ha logrado ingresar a ninguna víctima de la Orión.
- 2017** A las mujeres caminando por la verdad y la justicia, se les reconoce como víctimas con derecho a restauración colectiva.
- 2018** Ante el acta de sometimiento a la Justicia Especial para la Paz (JEP) del general (r) Mario Montoya, se organiza plantón frente a la IV Brigada del Ejército Nacional para que Montoya diga la verdad sobre la Operación Orión.
- 2018** El general (r) Mario Montoya pide el derecho a guardar silencio.
- 2019** Audiencia en la Fiscalía de las medidas cautelares solicitadas por el MOVICE para la protección de La Escombrera, el cementerio Universal, el cañón del río Cauca y Dabeiba.
- Se conoce en la audiencia el informe que ocultó la alcaldía de Medellín y se pide intervenir el cementerio Universal, donde hay cuerpos no identificados N.N., y el laboratorio de Osteología de la Universidad de Antioquia (UdeA).
- 2020** Las Mujeres Caminando por la Verdad vuelven a subir a La Escombrera.

LUGARES DE MEMORIA

Y DESAPARICIÓN FORZADA EN MEDELLÍN



Irrupción artística Des-cubrir-se

-  Comuna 13
-  La Escombrera

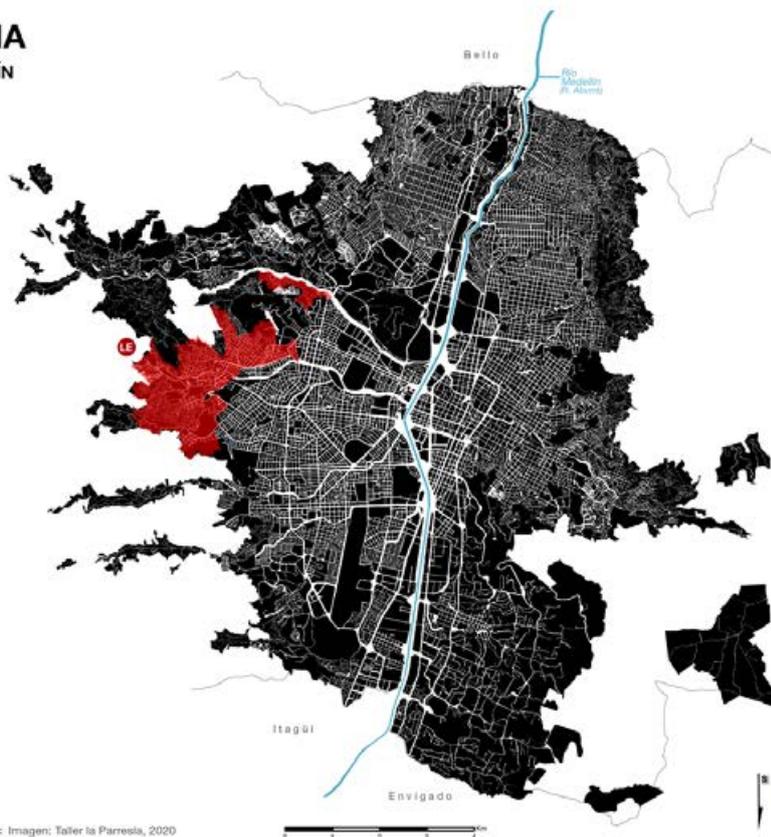


Municipio de Medellín

DESAPARICIÓN FORZADA.COM

Fidel Mingorance, 2020
Geoactivismo CC-NC-SA 4.0

Fuentes: Imagen: Taller la Parresia, 2020
Capa base: DANE, MGN 2020



Un ejemplo de estas dificultades y de cómo solventarlas, cuando existe la voluntad política para hacerlo, fue la Experiencia Humanitaria llevada a cabo en Charras (Guaviare). Lo relevante de esta experiencia es que logró evidenciar que existen alternativas en la búsqueda de los desaparecidos que conducen a obtener resultados positivos. [enlace a anexo I: Charras]

Para no perder esta mirada regional, mantener el trabajo de análisis nacional, y no acabar centrándose mayoritariamente en lo que acontece en Bogotá, intentamos ampliar el trabajo cooperativo con organizaciones distribuidas por los distintos territorios. Un ejemplo de ello es la alianza con los colectivos [Caos Disfuncional](#) y *Parresia*. Así, a través de las prácticas artísticas que realizan en el territorio, tanto en la zona de la Escombrera de Medellín como en el Cañón del Río Cauca, con Hidroitungo,

se hace un relato artístico del impacto de las desapariciones en un territorio, Antioquia, que es el que registra el mayor número de víctimas de Colombia.

Una muestra de los ejercicios realizados ha sido la elaboración de una línea de tiempo frente a un caso masivo y sistemático de desaparición forzada como es el de La Escombrera, en Medellín.

Siguiendo el reclamo de las familias de las víctimas y en colaboración con la Corporación Jurídica Libertad y el capítulo *MOVICE* de Antioquia, nos acercamos a la idea de mapear los lugares donde hay certezas de que en ellos se encuentran cuerpos de personas no identificadas que podrían corresponder a personas desaparecidas forzadas.

Esta es posiblemente una de las líneas hacia las que se encamina nuestro

trabajo. La otra, sin ninguna duda, es la de poner a libre disposición un conjunto de herramientas, metodologías y tecnologías geoespaciales encaminadas a potenciar el trabajo de todas las personas y organizaciones interesadas en buscar a las personas desaparecidas forzadas y combatir ese crimen. Los primeros ejercicios pedagógicos ya son una realidad en deparicionforzada.com y en geoactivismo.org.

Punto y seguido

Como se puede apreciar en estas Notas, el proceso del colectivo de Desaparicionforzada.co no es lineal, como no puede serlo el acompañamiento a las familias y seres queridos de las personas que siguen desaparecidas. Huimos de la lógica de proyectos impuesta por la cara más amable de la colonialidad o de los plazos y metas que acompañan a las nuevas (y a las viejas) institucionalidades alrededor del proceso de construcción de paz. Por eso le apostamos a los procesos, a veces directos y eficientes, otras, sinuosos y tambaleantes, pero siempre abiertos a la autocrítica o a los cambios de rumbo en función de las coyunturas o de los descubrimientos que acosan en el camino.

Como subtitulamos en la Cartografía de la Desaparición Forzada, al final este siempre será un “relato (siempre) incompleto de lo invisibilizado”, pero cada paso que demos en la construcción del mismo será una nueva grieta en el silencio, una nueva brecha en la negación de la



violencia del entramado estatal y paraestatal, en el miedo sembrado por grupos del crimen organizado o por organizaciones del crimen camuflado.

Si quieren compartir más preguntas o algunas de sus respuestas, el colectivo siempre estará abierto (info@hrev.org). Si quieren aprovechar algunas de las veredas que hemos transitado en estos años, será un placer compartir las huellas. Nos une la verdad, la justicia, la reparación, el afecto y el amor por la digna gente que ha sido desaparecida. ♦

HERENCIA

Apartaron su mirada tras una sombra, un confuso rastro, una ausencia,
alejaron su presencia y no las vimos en la casa
durante horas, días, semanas, años, décadas,
las extrañamos en los desayunos, en las comidas y en las cenas
nos hicieron transparentes y eludieron que también estábamos ahí
requiriendo su consejo, compañía y abrazo fraterno.
Oh lamento triste que pusieran por encima
de sus propias vidas un sueño
y nos expusieran a una nueva pérdida, a otros dolores nuevos
a nuevos duelos.

Ellas que indagan y cuestionan
las que incomodan e insisten
las que dan voz a los ausentes,
van y vienen repitiendo como en coros In-mortales
alcanzando tonos epifánicos tras el eco que incesante replica:
“Que nos los devuelvan vivos, porque vivos se los llevaron”-

En los años ochenta hicieron rondas y plantones
tomando ejemplo de las luchadoras contra el
olvido y el silencio de Plaza de Mayo.
Marcharon como heroínas, ante ejércitos mortuorios,
habitando las desiertas calles de la democracia.
Las señalaron de ser “el enemigo interno”
de un Estado que pretendía su silencio.

Ellas no callaron y gritaron con más fuerza
haciéndose sentir más allá de las fronteras.
Recopilaron nombres, hicieron listados,
reconstruyeron vidas y volvieron a denunciar
hasta que su grito se hizo ley,
descubrieron que el papel y sus decretos eran insuficientes,
promovieron a su vez la creación de mecanismos,
herramientas e instituciones nuevas,
con el sublime objetivo de encontrarles.

Se multiplicaron, crecieron y también envejecieron,
algunas fallecieron y otras estoicas en pie de lucha
siguen preguntando:
y los desaparecidos dónde están?

Y ahí con sus lágrimas en derivas
y espirales trazando cauces
nos fueron encausando,
marcando el trayecto que recorren los ríos de la dignidad.

Esas voces, esos llantos,
esos gritos y esos cantos
esas memorias tercas que recuerdan
que encontrar a los desaparecidos es tarea primordial
para cesar el sufrimiento
para alcanzar el sueño de la anhelada verdad.
Una herencia incalculable,
son ejemplo universal.

Erik Arellana Bautista

CANDELARIA VERGARA

(FAMILIAR DE PEDRO MOVILLA, DESAPARECIDO EN 1993)

Buscar a Pedro significa buscar la verdad y reconstruir. Ha sido reconstruir como toda su memoria también, porque Pedro... había muchos aspectos que muchas personas no conocían de él, conocerlo desde cómo escribía, de todos **los cuentos** que escribió... todas esas actividades, las diferentes ciudades a las que él iba, los diferentes sindicatos con los que trabajó, conocer muchas de las personas que compartían con él y que yo no conocía... pero también ha sido muy duro, desde el mismo momento en que Pedro no aparece y empezamos a colocar la denuncia.

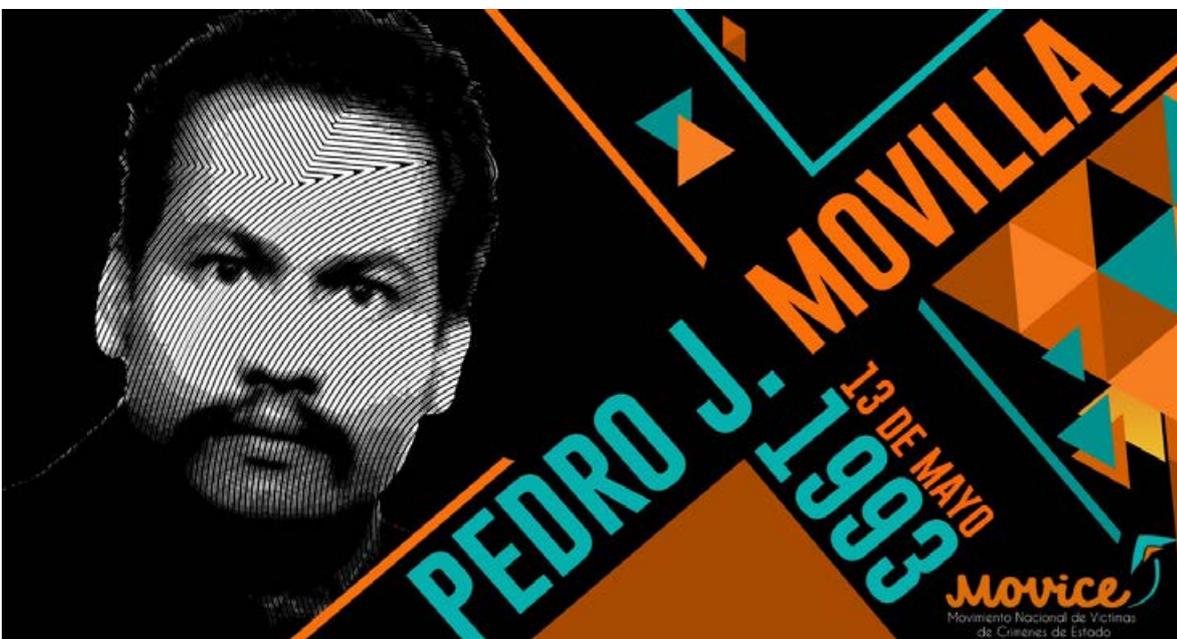
Uno la primera cosa que se encuentra es que el Estado colombiano no nos brindó ningún tipo, absolutamente ningún tipo de apoyo, a los tres días [de la desaparición forzada] todavía me seguían diciendo que tenía que esperar. No hicieron mucho en la búsqueda, aceptando el *hábeas corpus* fue como todo un problema para que aceptaran buscarlo. Lo que más le molesta a una es esa falta de compromiso, donde tú llegas a la Fiscalía y no te paraban bolas, llegabas a la Procuraduría... y tampoco, en la Defensoría, pues medio hacían cosas. Pero una llegaba ahí, a Paloquemao, a los juzgados, y realmente... como [le pasó] al compañero Reinaldo (Reinaldo Villalba, del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo -CAJAR), que fue el primero al que yo le di poder y que cuando fue a colocar el *hábeas corpus* no se lo querían aceptar.

Estoy hablando de hace veintisiete años. Cinco meses que lleva[ba] Pedro desaparecido y en todo...

ha sido la negligencia absoluta del Estado. Enfrentarse una a [Instituto de] Medicina Legal, en esa época, era terrible, empezando por que lo primero que te decían era: “¿Y usted para qué está llorando, y usted por qué lo está buscando? Eso [es que] debe estar con la otra vieja, y usted ...

Entonces es un irrespeto hacia la víctima como tal, e irrespeto a su familia, a todo, no tienen delicadeza, no tenían... Además de que yo no le hecho culpa al funcionario como tal, sino a la concepción que manejan de los desaparecidos [forzados]. Entonces esa es una de las grandes barreras que una como familia se encuentra y más cuando es una desaparición de carácter político. Pedro participaba en el Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista. Como tal, su vida política en cierta medida era muy clandestina, entonces... una hacerse como pública en esa búsqueda, y ve que el Estado... es decir, ya cuando se ve que van esos organismos de seguridad -por ejemplo el DAS-, que sabían lo que estaba pasando y no le paran bolas a una, se burlan de una: “No señora, no lo tenemos, no lo busque aquí, no lo busque acá, no podemos hacer nada más, tenga paciencia”, y no entienden el dolor, no respetan el dolor que una está sintiendo en ese momento.

Sí, imagínate que yo fui al primer lugar, que fue a la Procuraduría... había en esa época una oficina de Derechos Humanos y ahí contaba una toda la historia, ¿dónde está?, ¿dónde vive?, ¿por qué...? Bueno, luego tenía que ir a la Policía y, allá, otra vez



cuenta la historia... y [luego] llegó un momento también de persecuciones, porque el DAS, en esa época, era como seguirlo a uno... En el sitio en el que yo trabajaba en esa época montaron una vigilancia. Yo salía de la casa y sabía que llevaba una persona atrás vigilándome; llegaba al trabajo... y otra persona, entonces en esa época era una vigilancia muy estricta. Es más, cuando nosotros hicimos la denuncia en el colegio por el sector [en el] que Pedro se desapareció, al salir nosotros de allá nos perseguían a todos, a mí y a mis hijos, y se tenía que salir uno corriendo de ahí, y bueno... en esa época teníamos a ASFADDES (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos) y [nos tocaba] salir corriendo para sus oficinas... Gracias a eso una como que salvo el cuero, el pellejo, evitó que no nos llevaran o que no nos hicieran nada, porque desde esa época sí tengo que decir que he tenido mucho respaldo de las organizaciones que han buscado a los desaparecidos. Hubo personas muy solidarias con nosotros, estaba Gloria Gómez, Gloria Mancilla, Mercedes Ruiz, Yaneth Bautista... eran personas que ya habían pasado por eso, sabían a qué se enfrentaban. Porque... una de verdad cree que eso no pasa, una escucha y dice: "Sí, hay desaparecidos", pero es cuando te toca a ti que ves la

magnitud de esa tragedia... que tú esperas a esa persona, y esperas, y esperas, y [así] todos los días. Los primeros días tú no duermes, no comes... estás es esperando que vuelva, que vuelva y bueno... llevamos veinte siete años en esa espera.

Es una necesidad la organización. Yo sí le digo a cualquier persona que tenga un desaparecido [forzado] que tiene que buscar el apoyo de una organización... y no de una: de varias. La verdad es que la experiencia de nosotros como familia es que nos han acompañado muchísimas organizaciones, muchísimas organizaciones, si no fuera por el apoyo de esas organizaciones nuestro caso no se conocería para nada. Entonces, sí es una necesidad, es una necesidad que existan estas organizaciones de derechos humanos... como la cuestión de los abogados, es decir: ningún abogado individualmente coge un proceso de estos, tiene que tener un respaldo organizativo.

Nosotros acudimos al Colectivo José Alvear Restrepo, el CAJAR. Ahí, el doctor Reinaldo (Villalba) llevó mi proceso durante muchos años, llevó el proceso de nosotros y ellos lo siguen llevando allá. Ahorita, lo atienden directamente la doctora Jomari (Ortegón), a nivel internacional, la



Candelaria Vergara y Lucía Osorno . 📷 *Equipo desaparición forzada.*

doctora Jessica (Hoyos), el doctor Rafael Barrios... hay todo un equipo de trabajo, porque es que estos trabajos son para hacerlos en equipo. Individualmente, ningún abogado podría porque es enfrentarse al estado colombiano, es enfrentarse a las Fuerzas Militares, es enfrentarse a los organismos de seguridad del Estado, Policía, DAS, F2¹, a los paramilitares que les llaman ahora -que una pues sabe que no son tales paramilitares, sino que son los que hacen el trabajo que no hacen las Fuerzas Armadas, o si lo hacen pero a través de ellos-.

El 13 de mayo de 1993 desaparecen a Pedro y en esa época, directamente, las desapariciones las hacían las organizaciones de inteligencia del Ejército fundamentalmente, y decimos eso porque estamos seguros de que fue el Ejército, porque había unas anotaciones en las Brigadas donde a Pedro lo buscaban como guerrillero, lo tildaban de guerrillero y entonces por eso había unas anotaciones, y sabemos que fueron ellos. Pedro no era una persona que tuviese enemigos de otro tipo.

Yo digo: bueno, hay una gran diferencia cuando hay un asesinato, porque el asesinato de todas maneras la persona muere ahí, su familiar sabe que murió y está ahí, pero con la desaparición forzada es un castigo, es una tortura diaria que le hacen a la familia, al entorno social, a las organizaciones como tal y es una forma digo yo que [utilizan] ellos para sacar la información torturando, porque es que si no fueran a torturarlos entonces no los desaparecerían. Así que, una gran cosa que una reclama, ¡hombre! ¡que se acaben estas prácticas! Por eso es que exigimos que se democraticen las Fuerzas Militares como tal en su ideología, que se mire, que se respete al ser humano, porque es que desde las mismas Fuerzas Militares se promueve es el irrespeto al ser humano... la formación que dan allá es [la] de irrespeto al ser humano. Al Gobierno hay que exigirle: hombre, denos la libertad de expresión siquiera, de movilización, respeten siquiera los mínimos derechos, que es lo que tenemos que buscar. ♦

¹ Unidad de espionaje de la Policía Nacional que funcionó como policía política. Fue creada en 1949 y funcionó hasta 1995 y se le atribuyen numerosos casos de violación de derechos humanos, especialmente en los años 70 y 80 del siglo XX.

PILAR NAVARRETE

(FAMILIAR DE HÉCTOR JAIME BELTRÁN, DESAPARECIDO EN 1985)

Empezar a buscar a los desaparecidos del Palacio de Justicia, entre ellos a mi esposo, fue sin querer, porque una no acepta la desaparición forzada de un familiar. Entonces fue empezando... preguntando en todos los lugares donde creíamos que los habían llevado: en hospitales, en Medicina Legal, en sitios donde están las guarniciones militares, en el Cantón Norte, en el [Batallón] Charry Solano, así empecé.

Nosotros nos encontramos con los otros familiares en los sitios donde estábamos preguntando. La primera vez que nos vimos yo me encontré con Inés Castiblanco. La recuerdo mucho, fue hace ya casi 35 años en las bardas de la entrada del Palacio de Justicia, porque pusieron unas... ¡como unas barandas para que no pasáramos!, y al escucharla decir: “Mi hermana embarazada trabajaba acá”, yo recordé a Ana Rosa, porque ella trabajaba con mi esposo. Le pregunté: “¿Usted es

la hermana de Ana Rosa?” y me dijo: “Sí”. “Yo también estoy buscando a mi esposo”. Y ahí luego la vi en Medicina Legal, [y] luego ya coincidimos en los sitios militares, en Cantón Norte, en el Charry Solano, en las dependencias judiciales, en esos sitios coincidimos y fue donde empezamos a armar como ese grupo de trabajo.

Casi cuando yo empecé a buscar desde hace ya tres décadas, creo que no había aprendido nada hasta que no conocí a una persona a la que le tengo que dar todo el crédito y se llama Fabiola Lalinde. Ella me enseñó hace mucho tiempo, hace ya 25 años, que debía anotar, escribir todo lo que hacía, poner en un cuaderno todo lo que hacía. [Así que] yo tengo infinidad de cuadernos. Aprendí a recopilar, a guardar en cuadernos, a escribir la memoria de lo que yo hacía, porque yo antes no escribía nada... casi pase diez años en los que,





ahora que miro los cuadernos digo, yo no me acuerdo del nombre de las personas a las que le pregunté por mi esposo. Entonces, aprendí a escribir, a poner en cuadernos, a guardar en agendas cada paso que yo hacía.

Los restos de Héctor Jaime Beltrán me fueron entregados hace ya tres años, cuando él cumplía 60 años, porque así lo quise yo. Y así fue que hace justo tres años, para mayo, (...) el Colectivo de Abogados me llama y me dice que la Fiscalía me está buscando. Cuando me dicen eso, yo me di cuenta que había aparecido algo de Jimmy, porque ya habían entregado otros tres desaparecidos y pasó lo mismo. Y empezando junio, el primero de junio, nos citan en Medicina Legal y nos muestran lo que habían encontrado de él en la tumba del magistrado auxiliar Julio Cesar Andrade. A su hijo, a Gabriel Andrade, le entregaron unos restos, algunos restos calcinados, con un pedazo de tela del pantalón y con la cédula, porque se calcinaron los restos, estaban totalmente deteriorados, pero la tela del pantalón no, ni tampoco la cédula. Esa estaba muy bien y dijeron que era su papá... y él se lo llevó para Barranquilla. Allí encontraron algunos de los restos de Héctor Jaime Beltrán.

Yo creo que, y es una experiencia, recuperar los restos de Héctor Jaime Beltrán y [en general] recuperar los restos de un familiar que una lleva buscando por más de 30 años da tranquilidad. No sé si a todo el mundo le pasa, pero a mí, personalmente, a mis hijas, también, a mi suegro...

mi suegro se murió a los seis meses de haber entregado los restos de su hijo... a mi suegra y a sus hermanos eso le generó mucha tranquilidad. No me refiero a la parte religiosa, porque no soy para nada religiosa, pero, aunque esos restos tenían muchas inconsistencias -por dos disparos que tenían en la cadera, porque le faltaban algunos de sus huesos de los brazos, el cráneo tenía como un golpe,...-, uno siempre quiere encontrar algo de su familiar, y tenerlo y poderlo ver... entonces... para mí, y para la familia de Héctor Jaime, es tranquilidad.

El mensaje para los familiares que siguen en la búsqueda de sus seres queridos es: no desfallecer. Hay una cosa que yo siempre he dicho: los desaparecidos no se mueren porque nunca los olvidamos. Así que no olvidemos a nuestros desaparecidos, ¡porque siempre!, ¡siempre! así encontremos un huesito de ellos... vamos a querer saber qué pasó y los vamos a seguir buscando en algún lugar del planeta. ♦



JAIIME BELT

PATRICIA JIMÉNEZ

(FAMILIAR DE GUSTAVO SALGADO, DESAPARECIDO EN 1992)

¿Quién era Gustavo? Gustavo Salgado, si uno quiere definirlo, era maestro. Fue formado en un colegio que era el Instituto Central Colombiano y creo que eso dejó un sello en él porque se sumó a su sensibilidad, a la sensibilidad que ya traía desde chico. Uno se puede dar cuenta a través de los relatos de la abuela, de la mamá que contaba que él se la pasaba llevando animales a la casa y la enloquecía porque todos los animales que se encontraba quería llevarlos a la casa.

Después de eso él se gradúa y comienza a estudiar en la Universidad Pedagógica Nacional. En esa época, la carrera se llamaba Química y Biología, no sé en que año él termina siendo el presidente del Consejo Superior Estudiantil, en una época histórica en la cual se estaban reclamando muchas reformas a la universidad. Y eso deviene en que sacan, suspenden, echan de la Universidad a 15 personas, entre esas a él, y una vez que perdió su cupo en la universidad no le interesó terminar o buscar otra posibilidad de terminar esa carrera, sino lo que hace es irse a trabajar a los barrios con la gente. Ahí empezó a desarrollar trabajos con la comunidad y, paralelo a eso, era maestro. Nosotros nos casamos en el año 1977, el año del paro cívico precisamente.

Así empezamos nuestra vida de pareja, en medio de ese paro y, nos fuimos a vivir a un barrio que se llama Las Orquídeas, porque vivíamos de un sueldo demasiado infeliz. Nos tocó buscar dónde conseguíamos algo al alcance de nuestro bolsillo

y, estando allá, había un centro que se llamaba Colegio comunal Las Orquídeas y él empieza a soñar, a proyectar la posibilidad de abrir una versión para gente que trabaja de día y pueda estudiar de noche. Así, junto con otros estudiantes suyos, fundan el colegio nocturno allá en el barrio, era en las mismas instalaciones del colegio comunal.

Él era maestro, profesionalmente se desempeñaba como maestro en Biología y Química y creo que tuvo un contacto con sus estudiantes muy significativo, porque te tengo que contar que el año pasado pasó algo maravilloso, yo digo que se alinearon los planetas: mi hija Juanita va a Chile, se encuentra con una amiga suya que en ese momento está trabajando en un instituto -que es equivalente como al Centro de Memoria-. Cuando [mi hija] llega allí hay una funcionaria que la reconoce. Se para y le dice: “¿Usted es la hija de Gustavo Salgado?”. Y Juana se sorprende mucho y le dice “¡sí!”. Y esa persona se ataca a llorar y le dice: “Yo fui una de las estudiantes de Gustavo Salgado y este año nos vamos a encontrar en Colombia la promoción. La llamamos la promoción Gustavo Salgado y vamos a hacer un evento en honor a Gustavo Salgado. Ella viene a Colombia y se hace el evento, y mi hija asiste al evento. Después tenemos un encuentro toda nuestra familia con toda la promoción de Gustavo Salgado... fue una cosa bellísima, porque ¡imaginen! Después de... qué ¿50 años?... esas personas recordaban a Gustavo, a su profesor, le hacen un homenaje y nos conocemos con la familia, nos encontramos

todos en la casa de uno de ellos. Fue un encuentro bellissimo: nos abrazamos, cantamos... fue lindo... y pues eso le demuestra a uno cual era la dimensión de ese ser humano.

Era un maestro con una dimensión humana muy profunda y, precisamente, muchos de sus alumnos fueron los que se desempeñaron [luego] maestros de ese colegio que él fundó. En ese colegio se mantuvo un buen tiempo, es más creo que se mantuvo hasta el año en que el desapareció... no... mentiras, un tiempo antes se terminó porque a nosotros nos adjudicaron un apartamento de esos del Instituto de Crédito que existía en esa época y nos trasteamos. Ya él empezó a trabajar con Tierra de Hombres y empezó, digamos, a hacer mucho trabajo con campesinos indígenas, con un papel de poder asesorar los proyectos que tenía la gente, que se podían gestionar a través de la ayuda de Tierra de Hombres (Terre des Hommes). Él supervisaba que estuvieran funcionando, que fueran valiosos, que se hiciera lo que se debía hacer, y en ese trabajo que él estaba haciendo, que fue el último, fue que se da el hecho de su desaparición.

En resumen, Gustavo era maestro y era un líder social y era un opositor a estos gobiernos funestos y corruptos que hemos tenido. La desaparición del él sucedió el 4 de noviembre de 1992, aquí en Bogotá.

El 4 de noviembre de 1992 salimos juntos, en esa época vivíamos en el Prado Veraniego, en un apartamento

y en un conjunto residencial pequeño. Cogimos un bus, porque en esa época no había Transmilenio y era muy usual que las estaciones de los buses estuvieran dentro de los barrios. Exactamente, [fue] en la estación de los buses San Francisco. Yo estaba estudiando en esa época en la Universidad Pedagógica, había vuelto a estudiar porque yo estudié Ciencias en la Universidad Nacional y después me pasé a la Pedagógica. Así que, ya grande, retome mis estudios. Salimos juntos. Yo tenía una clase a las 8 de la mañana y me bajé en la calle 72 para subir a la Pedagógica. Él siguió en el bus. Iba hacia el trabajo. En esa época estaba con un trabajo con la Liga de Nacional de Mujeres por la Paz [y la Libertad]-Limpal, que tenía su oficina como en la 53 con 13. Iba para allá, a una reunión. Después... bueno... ya me llaman a mí [a decirme] que no llegó, porque lo que sabemos es que nunca llegó a esa reunión. Y... bueno... no llegó y no llegó, y no llegó a la casa tampoco. Ahí es cuando ya iniciamos su búsqueda: pusimos un aviso en la prensa, estuvimos preguntándolo y empezamos a hacer todas las acciones legales que uno hace en esos casos.

Lo primero que hicimos... es ilustrativo de lo que nos pasa a las víctimas... fue ir a interponer [denuncia] a varias cortes... y, si no estoy mal, nos presentamos ante cinco jueces, y ninguno quiso hacer su tarea. Para ellos es obligatorio desplazarse hacer la investigación... [pues] ningún juez quiso, de tal manera que con el apoyo del Colectivo de Abogados me tocó demandar a los jueces. Toda la

historia del caso de Gustavo es una historia de corrupción, de ineficacia, de no cumplir con las tareas de las instituciones gubernamentales. Uno puede analizar el caso de él a la luz del todo el recorrido que hicimos y de todo lo que no cumplieron ni hicieron las instituciones gubernamentales. Porque pasó con los jueces, pasó con la Procuraduría, pasó con las otras instituciones, pero una de las cosas importantes que puedo traer a colación es que en la oficina de investigaciones especiales de la Procuraduría en esa época había un funcionario diligente, honesto pues, que sí estaba haciendo la tarea.

En esa época como previo a su desaparición él había sido amenazado. A mi hija de 15 años le tocó llegar a su adolescencia con una amenaza porque la amenaza previa antes de la desaparición fue una llamada que recibió mi hija. Le dicen que le cuente a su papá, que si él no deja de hacer lo que está haciendo la iban a matar a ella y a él. Así recibió a mi hija la adolescencia, con una amenaza contra su vida. Pues este funcionario [del que hablaba] estaba moviéndose y parece que habían habido amenazas. A la oficina [de Tierra de Hombres] a la que habían ido detectives del DAS, investigadores del DAS, se había puesto una demanda en la Defensoría del Pueblo, dando cuenta de lo que había pasado, y diciéndoles que si querían hicieran visitas a esa instalación para que se dieran cuenta de que allí no había nada, entonces ya habían antecedentes de que el DAS había investigado y hecho seguimientos sobre el carro de la directora de Tierra

de Hombres. Ella, por esos motivos de amenazas, de seguimientos, tuvo que salir del país, ese año vuelve [la situación] y se retira de Colombia, por todas las amenazas, y no solamente fue él, sino de toda la gente estaba alrededor de él. Entonces... lo que pasó con el funcionario de la oficina de investigación de operaciones especiales, es que lo suspenden del caso, los sacan de Bogotá y lo mandan a otra oficina, o sea que la gente que es honesta y hace lo que tiene que hacer, la sacan. Lo que ha pasado con los jueces que investigan y se comprometen con el esclarecimiento pasó en el caso de él, y es vergonzoso leer una el caso. Cuando dan el fallo, inicialmente, el caso de Gustavo fue ganado a la Nación y hubo condena y se condenó al DAS, o sea que el caso lo ganamos nosotros.

Sí, lo ganamos. Nosotros ganamos ese caso y lo que pasa es que lo apelan nada menos que la Procuraduría y el DAS, y en el segundo fallo los exoneran, y uno lee ese fallo y es una vergüenza, porque aparece un testigo diciendo que Gustavo no estaba perdido sino que se había ido para la Sierra Nevada, como implicando que se había incorporado a alguna organización armada, cosa que hacen siempre para distraer las investigaciones, y ese testigo dice eso. Habíamos denunciado las amenazas de Juana, nosotros habíamos ido y habíamos dado testimonio de las amenazas, a Juana mi hija la habían entrevistado y ella había dado testimonio de la amenaza personal que le habían hecho, y en el fallo dicen que se exonera porque no se sabe, porque no hay pruebas, porque hay un

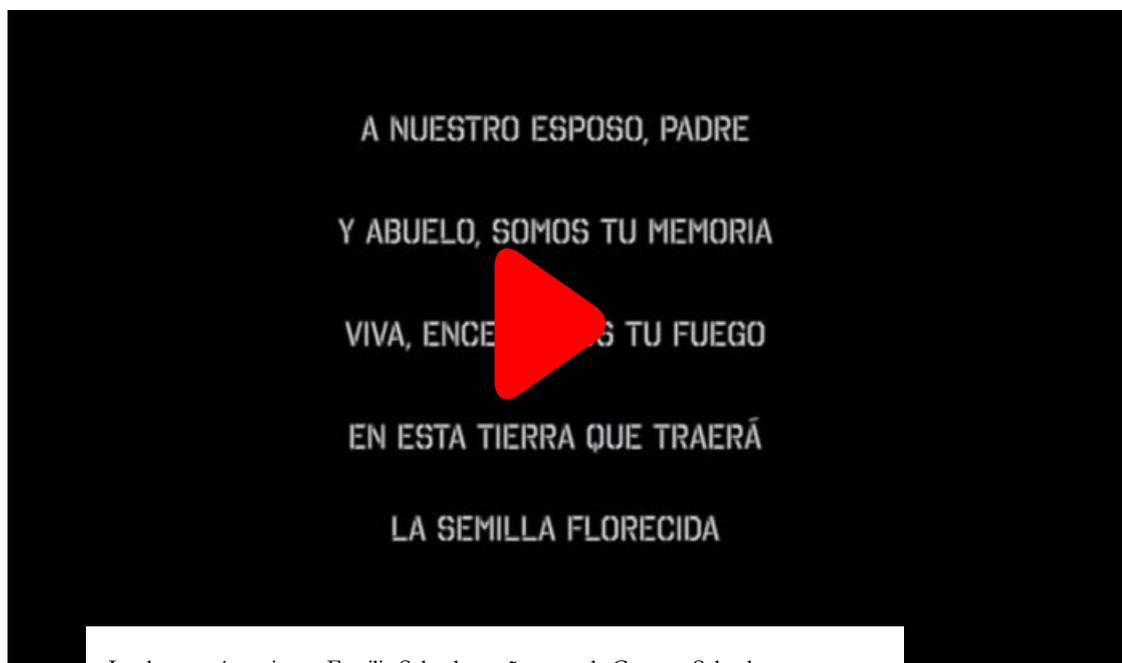
testigo que dice que él se fue, y le dan más veracidad a un testigo montado falso, que a su misma familia. Años después aparece una noticia en El Tiempo, daban cuenta del caso de monseñor [Nel] Beltrán [obispo de Sincelejo] a quien un testigo falso había incriminado diciendo que él había ido a entrevistarlos, que él estaba con un grupo armado en Cuba y el tipo estaba desmintiendo esa noticia, le tocó desmentir la noticia, porque se había comprobado que monseñor estaba era de paseo con una sobrina suya y hubo veinte mil pruebas y al tipo le toca rectificar y sale media página de rectificación contando todo, tienen que revelar el nombre de la persona que da testimonio falsamente contra él, y da la casualidad que esa persona, ese falso testigo, cuando yo leo el nombre fue el mismo que dijo eso en el caso de Gustavo, era el testigo falso.

Yo he tomado una decisión personal y es hablar más de los nuestros, y de su obra... de por qué ellos no están con nosotros... es por lo que hicieron y lo que hicieron fue una obra de vida, su construcción fue como la semillita de ese árbol y crecieron todas esas ramas y eso fue lo que nos dejaron, fueron las ramas de los árboles. Eso es lo que tenemos que visibilizar, que a nuestros familiares no se los llevaron porque sí, se los llevaron porque estaban haciendo oposición a un gobierno corrupto, asesino, violador de los derechos humanos y eso durante décadas y décadas, pero ellos no fueron una víctima más, ellos fueron como ese árbol que tengo aquí al frente, semillas.

Entonces lo primero es la vida, en eso es importante encontrarse uno en ese mapa [mapeo web], que lo puede abrir y aparece la vida de ellos, me parece poesía, me parece hermoso.

Es increíble, y no solamente es increíble sino que es indignante, porque digamos... si se tuviera el más mínimo sentido humanitario y la más mínima sensibilidad, así como cuando uno ve un animal que lo maltratan y tantas quejas que hay y se ponen denuncias y se montan videos..., pero no sucede lo mismo cuando se desaparece a una persona, es increíble, y la gente no dimensiona lo que significa el desaparecimiento de una persona, cualquiera, la que sea, lo primero es que ninguna persona tendría por qué desaparecer... que es que ya es una palabra que, a veces, en algunos espacios ya se vuelve como si dijeras “nos vamos a comer un helado”.

Y se desaparece gente y eso es terrible, eso es muy lamentable, porque es como no dimensionar lo que significa para una familia el daño tan profundo cuando a esa familia se le niega el derecho a enterrar mínimamente a su familiar, a saber qué le pasó, cuando se condena a una familia a toda su vida, hijos, esposas, padres, madres, a vivir el resto de su vida con ese dolor constante, de no saber qué pasó con su familiar querido, de no haberlo podido enterrar, de no tener un sitio de memoria donde recordarlo. Es un crimen de lesa humanidad que no solamente nos hace daño a nosotros, porque, al menos, nosotros buscamos formas de que eso se convierta en mensajes y en vida y en



construcciones humanitarias, pero ¿el resto de la sociedad qué hace? ¿El resto de la sociedad cómo se afecta? Es que la desaparición de cualquier persona afecta no a la familia, si no a la humanidad entera. Una persona que estaba realizando su proyecto de vida y que de pronto es interrumpida porque, además, la mayoría de personas que han sido desaparecidas eran jóvenes o estaban en su etapa más enriquecedora entre los 30 y los 45 años, cuando ya esa persona está actuando sobre una sociedad para que sea mejor, que tiene un acumulado histórico de conocimiento que no se construye de la noche a la mañana. [Todo eso,] de pronto, es negado, toda una construcción humana, esa persona que estaba ahí, que estaba haciendo construcciones no por su familia, ni por su vecino, estaba haciendo construcciones por una mejor patria, por un mejor país... construcciones

con beneficio para todos... y cuando se hace una construcción humanitaria, eso no se queda ahí, eso se proyecta hacia el resto del mundo, hacia la humanidad completa, hacía que avance, hacía que esos procesos de lucha y de construcciones sociales no lleven hacia una sociedad mejor, hacia un mundo mejor, y por tanto afectan la humanidad completa. ♦

LUCÍA OSORNO

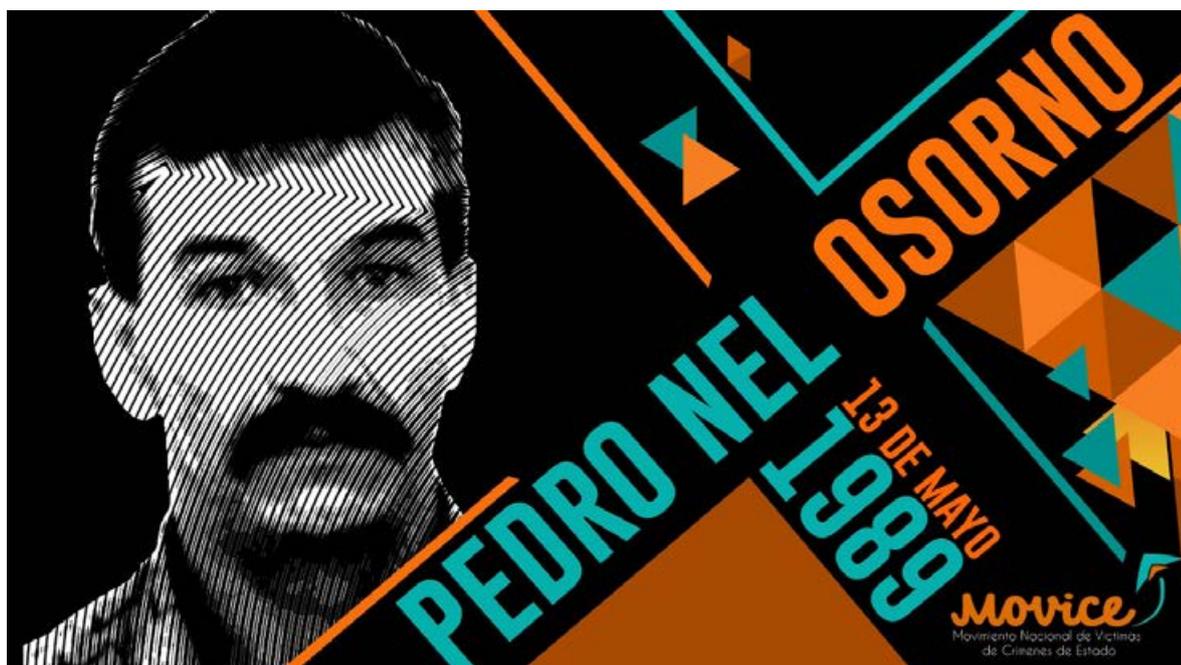
(FAMILIAR DE PEDRO NEL OSORNO, DESAPARECIDO EN 1989)

Buscar a Pedro... ¡ay! ha sido algo de mucha persistencia y resistencia siempre, pues nos encontramos con muchas dificultades, pero lo que siempre nos decimos como familia, y yo personalmente, es que jamás vamos a desfallecer en la búsqueda... es estar en la constante pregunta, estar en el constante caminar, el de indagar, el de... Cada vez que tengo las posibilidades de viajar a Medellín y de tener que entrevistarse con alguien que lo conoció, tengo una pista nueva, puedo armar posibles caminos de qué paso, qué sucedió con él y, bueno, esa ha sido pues como una premisa en mí, pero también en mi familia.

¿Bueno... cómo reaccionamos? Fue muy terrible, el momento en el que por lo menos yo me entero, yo estaba trabajando en Sintrabanca. El día antes mi madre ya tenía el palpito de que mi hermano estaba desaparecido, porque mi madre tenía una conexión con él muy grande, eran muy cómplices

en lo social, y ella sentía que algo estaba pasando, él llevaba mucho rato sin comunicarse, él siempre la llamaba a un teléfono fijo, en esa época pues no había celulares.

Ella me llama por teléfono y me dice: “Mija sí, Pedro está desaparecido. No lo encuentran, no se sabe de él. Yo viajo ahora”. Ella se fue sola, eso fue una noche de desvelo para mí, ella viajando solita pues... Pues... yo sentí que el mundo se me abría, no aparecía, pero más sin embargo conservamos la esperanza de que podía estar en una vereda, Cristiania, había sido una de las últimas veredas que había visitado, entonces yo empecé a tramitar ese día cómo irme también para Medellín, y bueno fue un día de mucha zozobra. Me fui con la odontóloga a almorzar, pero no pude almorzar, solo recuerdo que pedí el almuerzo y doblé el tenedor, pues de la impotencia de... yo no me podía concentrar, ella me decía: Luci estas rompiendo todos





¿DÓNDE ESTAN?

los... Yo ya había visto pues el tenedor que estaba roto, pues no, no pude comer. En Sintrabanca se dieron cuenta de que pues posiblemente mi hermano estaba desaparecido y me dijeron: Luci te damos los pasajes en avión para que te vayas.

Entonces siempre fueron muy solidarios conmigo. Les dije que no porque yo había acabado de comprar mi casa, el día que desaparecieron a mi hermano ese día me la entregaron... entonces yo les dije que tenía que viajar con mi hijo pequeño, que más bien me dieran la plata... pues en esa época los tiquetes en avión eran carísimos, me rendía más para poder viajar. Esa noche viajé, también muy duro, con mi hijo pequeñito, y al otro día llegué a Medellín y me estaba esperando un compañero que se llama Jesús Gómez que con cariño le decimos Chuchito. Llegó con un compañero pintor y me dijo: Luci vamos a buscar a Pedro.

Ese fue mi mayor acompañante en la búsqueda de Pedro. Nos fuimos de una para el Suroeste. Dejé a mi

hijo con una cuñada y llegamos a un sitio muy cercano que se llama Bolombolo, e iba en el carro cuando veo a mi madre y me dice: “¡Ay Luci, Pedro sí está desaparecido!”. Ese fue su saludo y yo dije “¿cómo así, por qué saben que está desaparecido?”. “Porque la niña que vimos hace ocho días es la niña que estaba con Pedro, pues ella apareció torturada, violada. Entonces Pedro...”. Yo quería que la tierra me tragara, yo sentí un desespero terrible. Llegó un primo, porque ahí en Bolombolo vive familia, una tía de mi mamá, y llegó un primo y dijo: “¡Ay sí!, a Pedro lo vimos que lo pasaban en un carro rojo, lo llevaban con la boca tapada”. Y yo... ni para mí fue... yo sentí una impotencia, empecé a gritar, mi mamá me sobaba, Chuchito, que estaba acompañándome, me decía: “Luci tranquila, tranquilízate”. Y cuando mi primo me ve el desespero de pronto me dice: “Luci no, yo creo que yo me confundí”. Osea, trato de negarme, pero... pues, una cosa muy desesperante, y bueno yo le dije a mi mamá: “Ma, sigue buscando por los ríos, por acá mientras yo me voy hasta Cristianía”. En ese momento



entendí que, pues que a mi hermano sí le había sucedido algo terrible. Llegamos a Cristianía, era uno de los sitios que mi hermano había visitado y nos dijeron que allá no estaba. Nos devolvimos, seguimos observando como por las riberas... buscando alguien que de pronto nos diera pistas.

Llegamos a Medellín, mi mamá pues seguía ahí entre Bolombolo y Peñalisa buscando, y en Medellín volvimos a organizar la búsqueda, fuimos a Medicina Legal, fuimos a la Procuraduría, porque en esa época no había Fiscalía, al Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP)... Desde el comité de solidaridad planeábamos las tareas que íbamos a hacer en la búsqueda. Mientras unos buscaban en el suroeste, nosotros denunciábamos acá. Para esa época estaba jugando Nacional, estaban preparando el partido, y tenía una compañera que se llamaba Julia y ella nos decía: “¡Luci! Ojalá no gane Nacional” porque teníamos una entrevista con un periodista que se llama Alirio Calle que era muy amigo de mi hermano y era del periódico El

mundo, entonces esa entrevista era muy importante, pero rezábamos y rezábamos porque no ganara Nacional y ganó Nacional y no pudimos hacer la entrevista. Al otro día todos los medios sólo registraban el partido, así que era muy difícil hacer la denuncia.

Ingresamos a la cárcel, lo buscamos, ese fue como una de las últimas búsquedas. Eso lo hicimos en junio, nos dijeron que mi hermano podía estar allá, fuimos con mucha plata, pagamos para entrar, pero pues, igual. Lo que yo concluí en esa entrada a la cárcel es que allá entraban la gente, porque cuando entré y pregunté por él me dicen: “En el registro no está, pero es muy posible... sígalo buscando, busque por ahí, con la mirada”. Y yo decía “entonces acá los entran y los matan”. Me quedé pues como esa certeza de que eso podía suceder en las cárceles.

Y ya con el tiempo logramos corroborar eso: que allá también eran sitios de desaparición. Después, me regresé a Bogotá, y a mi [otro] hermano lo detienen junto con varios



compañeros del Instituto Popular de Capacitación y allá en la cárcel pues le dicen que a Pedro Nel lo habían matado, y empezaron como a ejercer presión sobre nosotros. Nos tocó parar un poco la búsqueda porque a mi mamá también en todos los lugares donde iba le decían que si ella seguía buscando le podía suceder lo mismo. Y sí, eso generó mucho miedo en ella y dijo: “No, no sigan buscando (...) porque yo ya perdí a dos hijos y no quiero perderla a usted”. Entonces pues me tocó parar y ya pasado un tiempo pues volví a reactivar la búsqueda, volví a los sitios, volví a conseguir pistas, qué pudo haber pasado con él...

Bueno... he tenido varias lecturas donde logro pues corroborar alguna información, de algún grupo que pudo generar ya la desaparición en general de él, porque a ellos los detuvieron, los tuvieron en varias inspecciones, y sobre todo lo que nos dicen es que estuvo en la inspección de Peñalisa. Eso se registra en una entrevista que hay en Justicia y Paz, donde hablan de Dora Bolívar y de Pedro, y que de ahí un grupo lo sacó.

Desde el año 89... yo creo que son ya 36 años, hasta... que en el 2015

hicimos una búsqueda por todo el suroeste, porque nos dicen que a Pedro lo encontraron... posiblemente encontramos un cadáver... fuimos al hospital de Bolívar y encontramos algunos cadáveres con cierta similitud con él, ¿entonces en todo el recorrido que hacemos nos damos cuenta de que

los cadáveres los sacan los bomberos, cierto? Los bomberos tienen un registro de esos cadáveres de acuerdo a la zona de la jurisdicción que pertenezcan. Nos dimos a la tarea de averiguar en Salgar, en Bolívar, fuimos a los registros de los hospitales, fuimos a los registros de las casas curales... en las casas curales entonces pudimos constatar que tienen un registro grandísimo, de muchos desaparecidos, o sea los bomberos pasan el registro a una inspección, la inspección llama a los hospitales, los hospitales pasan a las casas curales, y las casas curales las pasan a los cementerios, o ellos deciden dónde... digamos para la época de mi hermano todavía no había una ley que protegiera, porque fue como en el 2009 que salió una norma que protege los cadáveres.

Cada año que puedo yo voy a buscar a Pedro y siempre que voy encuentro una pista nueva, o encuentro algo que me diga qué pasó. Yo le digo: “Pedro ayúdese a encontrar, necesito... por mi madre, por dios...” porque pues es una necesidad tanto mía como de mi mamá, que necesita cerrar ese capítulo para irse tranquila. Nunca desfallezco, siempre le doy mucha importancia a la palabra de la gente, cada conversa

me deja una enseñanza y a cada persona con la que hablo de mi hermano pues se compromete a ayudármelo a buscar, a seguirme... a ayudarme a buscar información, entonces éste también ha sido un proceso muy bonito porque ha conectado energía de diferentes maneras para su búsqueda.

Y lo otro es que yo no puedo esperar a que alguien me lo busque. Siempre he creído que soy yo, obvio que con la institucionalidad y con toda la gente que tiene todos los mecanismos y los medios para hacerlo, pero que yo como víctima tengo que estar empoderada de esa búsqueda porque soy yo la que tengo el afecto, soy yo la que recorrí con él, soy yo la que sé ese nexo de afecto y solidaridad, el amor que tengo por él y que son muchos, y que pues el mío no es el único, y que es una cosa que yo tengo que empoderarme de ello.

Para mí el proceso organizativo es relevante en el proceso de los desaparecidos, por la denuncia, por la desaparición, y por la misma búsqueda, porque también encontramos patrones parecidos de criminalidad, prácticas que se ejercieron, lugares comunes... el estar organizados, pues la unidad como siempre decimos, la unidad siempre va permitir mejores respuesta estatales.

Pues yo diría que de parte de la Fiscalía no ha habido una búsqueda efectiva. Creo que es el mismo caminar de todos, de Fiscalía en

Fiscalía, los procesos se envoltan, no aparecen, de hecho, a mí me toco tres años para conseguir la última denuncia que hice, que la hice en el 2013. Esta es la hora que no han notificado ¿qué pasó? Solo me dijeron que la habían enviado a la Fiscalía de Medellín, y que la Fiscalía no podía investigar porque yo estaba denunciando al grupo de operaciones especiales de la Policía.

Incluso para la prueba de ADN de mi madre me pusieron infinidad de problemas, me tocó una pelea grandísima para que le hicieran la prueba de ADN, y ya... o sea no ha habido una respuesta efectiva y frente a la búsqueda, ya no son 30 años, son 35 años, 31 años buscándolo, y pues... no hay una respuesta efectiva, la búsqueda me ha tocado hacerla a mí, con familia y compañeros, pero que haya una respuesta efectiva del Estado: no, no habido una respuesta hasta el momento.

Para mí la Cartografía es muy relevante porque muestra los sitios con contexto de lo que ha sucedido en Colombia, yo creo que es una herramienta de trabajo del cual los mecanismos que tenemos tanto la JEP, la Comisión [de la Verdad] y la Unidad de Búsqueda deben de darle la importancia que merece porque se cuenta la historia de lucha, el proceso de trabajo, y está contada con rutas en donde están los desaparecidos... es un trabajo de demasiada importancia, donde es muy relevante encontrar verdad, justicia y también encontrar a nuestros desaparecidos. ♦



LA EXPERIENCIA HUMANITARIA EN CHARRAS-GUAVIARE

(texto elaborado por Pablo Cala)

Iniciada por la Comisión Humanitaria de Exhumaciones y continuada por la Fundación Hasta Encontrarlos

La Comisión Humanitaria se conformó con los familiares de una de las víctimas, los defensores de derechos humanos Padre Javier Giraldo, Pablo Cala, William Rozo, la antropóloga Karen Quintero y la organización internacional Brigadas Internacionales de Paz (PBI). Se invitó al Defensor Comunitario Jhon Henry Moreno y, en la comunidad de Charras, la Comisión fue recibida por la Junta de Acción Comunal (JAC), con su presidente Jorge Caballero.

Esta experiencia empezó de manera accidentada, cuando, en septiembre del 2013, después de varios meses de trabajo de incidencia y concertación, se logró llegar a San José del Guaviare con el fiscal Jaime Díaz, del Grupo interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE) de la Fiscalía. El fiscal llegó con su equipo técnico para adelantar una exhumación en el corregimiento de Charras, distante a 106 kilómetros de San José del Guaviare y en ese momento con presencia de la guerrilla de las FARC-EP.

Ante la presencia de las FARC-EP en la zona, el fiscal entendió que no podía acudir custodiado por el Ejército, como determina el protocolo de la Fiscalía. Por ello se concertó que se debía prescindir de la presencia armada. Los defensores de derechos humanos junto con PBI y la Defensoría del Pueblo conformaban la estrategia de

acompañamiento para realizar la labor.

La Fiscalía y el Ejército informaron al equipo forense que debían firmar un documento expresando que irían por su cuenta y riesgo. El fiscal Díaz se comprometió a ir acompañado de un solo funcionario si era autorizado por el Fiscal General de la Nación, autorización que se denegó. Ante la negativa, el Padre Javier Giraldo y Pablo Cala propusieron que ellos lo harían, a lo que el fiscal accedió.

Al siguiente día salió la Comisión, a la que se bautizó como Comisión Humanitaria de Exhumaciones. Llegó al caserío de Charras después de cerca de nueve horas de trayecto por la conocida como trocha ganadera (unos 106 kilómetros de carretera sin pavimentar). En Charras iniciaron las labores de exhumación de Benjamín Tique. En el segundo día de trabajo se logró recuperar el cuerpo, a pesar del alto nivel freático del lugar y la profundidad en la que se encontró (1.80 metros).

Por petición de la comunidad, la Comisión fue hasta la finca La Ajicera y, después de varias prospecciones, lograron recuperar unos restos óseos que correspondían a Carlos Julio Romero o a Juan de Jesús Camargo, dos hombres desaparecidos junto con la señora Rosalba Romero de Moreno (discapacitada) el 12 de octubre de 2002 en una incursión paramilitar.

Al tercer día regresaron a San José del Guaviare y, en la sede de la Defensoría del Pueblo, se hizo la entrega de los cuerpos recuperados al fiscal, dando continuidad a la cadena de custodia.



Lo relevante de esta experiencia fue que se logró evidenciar que existen alternativas en la búsqueda de los desaparecidos. Con voluntad política de parte de las instituciones responsables es posible lograr resultados. En este caso en el que los funcionarios de la Fiscalía no podían ir a una zona de Charras por razones de seguridad, se pensaron y valoraron otras alternativas de seguridad y protección. Fueron los familiares junto con defensores de derechos humanos y antropólogos forenses a recuperar un cuerpo, con acompañamiento internacional y de la Defensoría del Pueblo.

De esta experiencia se formuló lo que se conoce como Protocolo Humanitario de Exhumaciones, elaborado por el Padre Javier Giraldo y Pablo Cala¹. El Protocolo

fue presentado en diciembre de 2013 a la Fiscalía, que respondió satisfactoriamente y lo incorporó a los ya existentes en la entidad, autorizando a que se diera una nueva experiencia. Fue así como la Comisión Humanitaria realizó una segunda jornada en Charras a inicios del 2014. A los participantes de la primera experiencia se les incorporó el Padre Henry Ramírez, el antropólogo Alejandro Villa y más familiares de otras personas desaparecidas.

La aplicación del Protocolo Humanitario de Exhumaciones por la segunda Comisión Humanitaria permitió exhumar los cuerpos de cuatro personas desaparecidas en 2002. Fueron recuperados los cuerpos de Reinaldo Bermúdez López, Rogelio Castillo, Feliciano Quintero Londoño y, relativo al caso de la desaparición

1 San José del Guaviare: Urge exhumar memorias (página 19). La Trocha Ganadera: "El valle de los huesos secos" en San José del Guaviare, hacia un protocolo humanitario de exhumaciones. (página 30) Propuesta de Protocolo humanitario de exhumaciones. (página 37). El Valle de los huesos secos. (página 41). https://drive.google.com/file/d/0B_2bYEaCtm8QN0IZYkpJUDZrWVvK/view



forzada de Carlos Julio Romero, Juan de Jesús Camargo y Rosalba Romero de Moreno, se recuperaron los restos de uno de los dos primeros. Se realizaron prospecciones en la búsqueda de Rosalba en varios lugares, incluso en un pozo, sin lograr encontrarla. Asimismo, se hicieron las primeras prospecciones en la búsqueda de Zuly Flazmin Camelo Buzato, con presencia de su madre Amparo Buzato. Se prospectaron cerca de 120 pozos de sondeo sin lograr encontrarla.

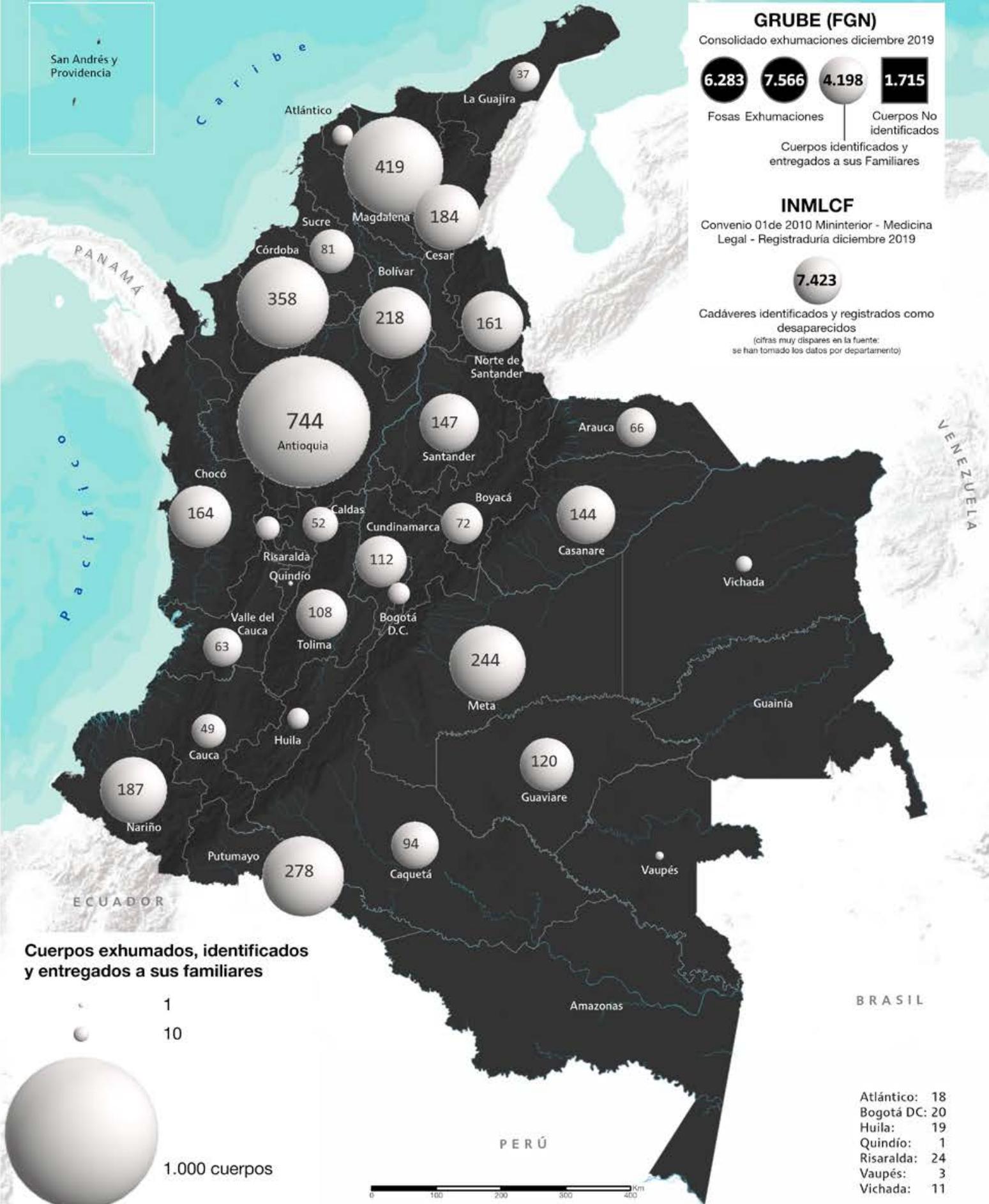
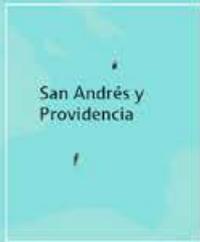
Se había proyectado una tercera jornada, pero fue finalmente anulada. Entre las causas de anulación fue de especial relevancia tanto el cambio de uno de los fiscales en el GRUBE, que desautorizó la continuación de la Comisión (a pesar del pedido del fiscal del caso y de nuevas solicitudes de fiscales del Meta para otros procesos

de búsqueda) como el contexto de la negociación en La Habana, donde se abría en ese momento el punto sobre la búsqueda de los desaparecidos (al respecto se envió una publicación de esta experiencia mostrando que, cuando aún en Colombia no se hablaba del carácter humanitario y extrajudicial en la búsqueda de los desaparecidos, ya se estaba implementando)². ♦

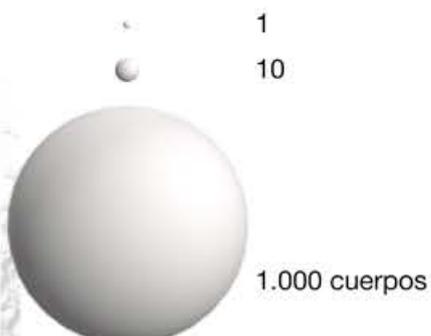
La creación del Protocolo Humanitario de Exhumaciones y su implementación por una Comisión Humanitaria en Charras (San José del Guaviare) fue una acción inédita en Colombia, desarrollada por familiares, personal cualificado en labores de antropología forense y defensores de derechos humanos que tenían, además, una amplia experiencia en los procesos de acompañamiento búsquedas y habiendo participado

² Guía 3: Labor humanitaria de búsqueda de los desaparecidos en Colombia. Publicación de la Comisión Colombiana de Juristas donde destaca tres experiencias de búsqueda humanitaria previas a la existencia de la UBPD, entre ellas la adelantada en Charras (Guaviare). https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/guia_03.pdf

BÚSQUEDA, IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA DE PERSONAS DESAPARECIDAS 31-12-2019 (DATOS GRUBE).



Cuerpos exhumados, identificados y entregados a sus familiares



- Atlántico: 18
- Bogotá DC: 20
- Huila: 19
- Quindío: 1
- Risaraldá: 24
- Vaupés: 3
- Vichada: 11





en experiencias anteriores como observadores de las exhumaciones realizadas por las autoridades.

“Como se dejó claro en el contenido del Protocolo Humanitario de Exhumaciones, la comprensión de lo humanitario estaba marcada por quienes integraban la Comisión y por el objetivo de dar respuesta a los familiares en el hallazgo de sus seres queridos, lo extrajudicial se comprendió no como algo fuera de lo judicial sino complementario, no reñía con la búsqueda de justicia, ni con la labor de investigación de la Fiscalía, no ponía en riesgo la cadena de custodia, ni el uso de los hallazgos como pruebas judiciales, sino que era adicional a lo judicial, complementario y posibilidad de avance en el esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de justicia al

recuperar los cuerpos de las personas desaparecidas, y los cuerpos hablan, dicen qué les pasó e incluso quién lo hizo”³. Es un concepto más amplio de la búsqueda humanitaria y extrajudicial que el que plantea la UBPD.

Pasados tres años, en 2017, se retomó la experiencia iniciada por la Comisión Humanitaria de Exhumaciones, una vez se hizo público el Comunicado #62 de La Habana sobre acciones humanitarias para contribuir a la búsqueda de las personas desaparecidas y la creación de una Unidad de Búsqueda con carácter humanitario y extrajudicial.

Desde 2017, los familiares de cerca de 35 personas desaparecidas forzosamente en Carras

3 Palabras de Pablo Cala, defensor de derechos humanos, quien elaboró con el Padre Javier Giraldo el Protocolo Humanitario de Exhumaciones, implementado por la Comisión Humanitaria que participó en las Exhumaciones bajo la orientación y coordinación de la antropóloga Karen Quintero, en ese entonces del ECIAP.



(Guaviare) junto con la Fundación *Hasta Encontrarlos* han iniciado el denominado Protocolo de Plan Local de Búsqueda de personas Desaparecidas Forzadamente, al que se han integrado, además de las familias de campesinos y campesinas desaparecidos, los indígenas Nükak del Guaviare, en particular los indígenas del asentamiento La Esperanza, quienes buscan a 8 desaparecidos forzados.

La elaboración de este Plan de Búsqueda se espera terminar en medio de las restricciones de la pandemia y entregarlo a la *Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado* (UBPD), a la Fiscalía General de la Nación y,

en determinados casos, también al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para lograr avanzar en los resultados de recuperar los cuerpos de las personas desaparecidas ⁴.



4 En Charras, San José del Guaviare, un plan de búsqueda para los desaparecidos del Guaviare. <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/desaparecidos/un-plan-de-busqueda-para-los-desaparecidos-del-guaviare-articulo-906122/>

Con el apoyo de:

DESAPARICIONFORZADA.CO

 **HEINRICH BÖLL STIFTUNG**
BOGOTÁ
Colombia

HREV
HUMAN RIGHTS EVERYWHERE
